Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta No. 94

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.446 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 29 de julio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

LA CONFERENCIA DE LOS GOBERNADORES

Se han presentado diversas ponencias. Informe del Dr. Carlos Sylvestre Begnis

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — En el salón de actos del hotel Panamericano de la ciudad de Río Hondo, tuvo lugar esta mañana a las 11.30 el acto de iniciación de las deliberaciones de la Tercera Conferencia de Gobernadores.

Ante un público numeroso y componentes de las distintas representaciones provinciales, los gobernadores tomaron ubicación en el amplio recinto y de inmediato el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en su carácter de secretario general de la Tercera Conferencia, inició la asamblea.

Señaló que, como era de práctica, correspondía al gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, presidir las deliberaciones y seguidamente éste pasó al estrado y ocupó la presidencia.

Como acto previo, el Sr. Miguel dio la bienvenida a las delegaciones y a continuación habló el mandatario de Entre Ríos, quien agradeció las atenciones recibidas por parte de las autoridades santiagueñas.

El Dr. Uranga formuló un breve replanteo de lo que él llama "actualización del criterio federalista", y luego el gobernador de Santa Fe formuló una solicitud en el sentido de que la designación de secretarios fuera facultativa del presidente. Con asentimiento general, el Sr. Miguel procedió a designar secretarios a los gobernadores de Misiones y San Luis.

Posteriormente se dio lectura a los asuntos entrados y a las 11.55 se anunció que en las Termas de Río Hondo se encontraban los gobernadores de Buenos Aires, Tucumán y La Rioja, Oscar Alende, Celestino Gelsi y Torres Brizuela, respectivamente.

Después por secretaría se dio lectura al decreto municipal por el cual se declara "vecinos honorables" a los participantes en la Tercera Conferencia de Gobernadores, y se leyeron notas del Archivo Histórico y del Museo Arqueológico, invitando a los gobernadores a efectuar visitas a esas instituciones.

Asimismo se informó que el Sindicato de Maestros y Magisterio Católico solicitan que en la Tercera Conferencia de Gobernadores se incluya, para su pronta solución, el problema que está soportando el magisterio nacional.

Ponencias presentadas

Los gobernadores Uranga, Uelstchi, Guzmán y García presentaron una ponencia sobre la participación de las provincias en la fijación de las tarifas telefónicas y el mejoramiento de los servicios.

Por su parte, los mandatarios Miguel y Uelstchi plantearon otra sobre restitución al patrimonio provincial, de los casinos que actualmente dependen de la Dirección Nacional de Loterías y Casinos.

Los gobernadores Uelstchi y García presentaron una ponencia sobre "Plan de estabilización y expansión. Economías regionales", y el Dr. Uranga las siguientes: "Participación de los bancos provinciales en las comisiones paritarias que estudian el escalafón para los bancarios"; "Reinversión de los depósitos de la Caja Nacional de Ahorro Postal"; "Representación del Banco Provincial en el directorio del Banco Central"; Régimen crediticio de transformación agraria", e "Incorporación de un representante de los bancos provinciales al Consejo Federal de Inversiones".

El programa de actos

El programa de actos a desarrollarse, dado a conocer por la secretaría de la Tercera Conferencia de Gobernadores, es el siguiente:

Día 30: A las 10, sesión plenaria; a las 13, almuerzo criollo en el hotel Los Pinos; a las 18, sesión plenaria, y a las 19, cóctel ofrecido por la esposa del gobernador de Santiago, en honor de las esposas de los gobernadores participantes en la conferencia, en el salón de actos del Casino. Día 31: A las 10, visitas al dique de Río Hondo (en construcción); a las 11, visita al dique Los Quiroga; a las 16, visita a la ciudad capital; a las 20, clausura de las deliberaciones, y a las 22, banquete oficial en agasajo de los participantes de la conferencia en el Gran Hotel.

Informe del gobernador de Santa Fe

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, cuyas funciones de secretario general de la Conferencia de Gobernadores finalizaron al constituirse la presente reunión, rindió un amplio informe vinculado con la tarea cumplida desde las deliberaciones de Rosario efectuadas el año anterior.

Dijo que esta asamblea tiene características particulares por la coincidencia de que todos los gobernadores pertenecen a un mismo partido político, pero desea demostrar que este proceso de integración del país debe quedar en manos de la reunión de gobernadores, creando para el futuro una estructura que permita continuar las deliberaciones aunque los mandatarios pertenezcan a distintas corrientes ideológicas. "En este momento —dijo— deseamos expresar firmemente que el interés de iniciar el proceso de la descentralización está por encima de todo interés político".

Hizo luego una síntesis de la evolución del centralismo metropolitano desde antes de 1810, mencionando la forma en que se fue agravando con la apertura del comercio internacional a través del puerto de Buenos Aires, pese a que los productores que exportaban y los consumidores de productos extranjeros estaban en el interior del país.

Dijo también que el centralismo ha ido aumentando porque se unió a él el centralismo político realizado bajo un proceso económico unilateral.

Mencionó la unificación de los impuestos realizada después del año 30; la anulación de los puertos del interior, hasta convertirlos en sólo auxiliares del puerto de Buenos Aires; la centralización bancaria y todo el proceso que ha ido deformando el federalismo hasta llegar a este punto en que es necesario colaborar con el gobierno nacional para volver a integrar el país como lo desearon Urquiza después de Cepeda y Mitre después de Pavón.

Recordó que este año se cumple el centenario de la Constitución de 1860 que determinó la incorporación de Buenos Aires al resto de las provincias, y expresó su deseo de que la conferencia manifieste su solidaridad con todos los que contribuyeron a la unión nacional.

A esta altura de la exposición del gobernador santafesino, la asamblea se puso de pie para rendir homenaje al centenario de la Constitución de 1860.

Al iniciar su informe, el Dr. Sylvestre Begnis expresó: "Tendremos que insistir de que se dé a Vialidad los medios que necesita para cumplir sus elevados objetivos".

Ponderó, como la más importante resultancia de las conferencias anteriores, la creación del Consejo Federal de Inversiones, que está en plena actividad y tiene realizados ya importantes estudios con técnicos argentinos que trabajan con gran dedicación.

Expresó que es deseo de las provincias elevar su actividad económica sin desmedro de la capital federal "porque no es nuestro deseo —señaló— talar los árboles para ponerlos al nivel de los yuyos, sino realizar lo que sea necesario para que todas las provincias integren el país como miembros vigorosos y pujantes acordes en todo con la sede del gobierno nacional.

"En cuanto al problema de la coparticipación — continuó diciendo — se han obtenido ventajas para las provincias al modificarse la calidad de Estado que se daba a la capital federal y al lograrse la sanción, por parte del Congreso, de una escala progresiva de distribución que llega al 35 o/o. La aspiración actual es llegar al 50 por ciento en los próximos 3 años, tal como se expresó en la Conferencia de Ministros de Hacienda realizada recientemente".

Se refirió también a la deformación del concepto de coparticipación que se realiza a través del pago de los impuestos por parte de grandes industrias que poseen sus fábricas en las provincias y su sede administrativa en la capital federal, insistiendo en la necesidad de que se obligue a estas entidades a pagar los impuestos en el lugar donde trabajan.

Analizó a continuación, el avance logrado en cuanto se refiere al control de las cuestiones laborales, por medio de la ejercitación del poder de policía reservado a los departamentos provinciales del Trabajo, añadiendo que debe procurarse una mayor cantidad de facultades para que estos organismos puedan cumplir con eficacia la tarea que el gobierno les ha encomendado en la atención de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Se refirió luego a la organización de los trabajadores argentinos y manifestó que los gobernadores no quieren privilegios para nadie y sí una C.G.T. unida y fuerte.

Si los trabajadores están sufriendo en este momento las consecuencias de esta etapa de la economía argentina, deben contribuir con su presencia organizada, por encima de intereses políticos y subalternos, a la solución de los grandes problemas nacionales.

Continuó su informe refiriéndose a la estructura burocrática que incomoda la tarea de recuperación del país, y señaló como ejemplo que los puertos de Santa Fe y Rosario se están reactivando poco a poco, tratando de reconquistar con su propio esfuerzo su vieja posición. Pero entran entonces —dijo— a jugar los elementos de la burocracia que entorpece los trámites y malogra muchos esfuerzos, como por ejemplo cuando en Rosario se produce el congestionamiento de camiones que tienen dificultades para la descarga de los productos que transportan.

Al terminar sus palabras, a las 13.20, agradeció la colaboración prestada por los restantes mandatarios, cuya permanente preocupación hizo que la tarea resultara fácil y satisfactoria.

El gobernador de San Juan pidió que la conferencia rinda homenaje al sesquicentenario de Mayo dándose término de esta forma a las deliberaciones matutinas.

En Palermo fueron otorgados hoy los grandes campeonatos

Inaugúrase mañana el certamen internacional de ganadería

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Tuvo lugar esta tarde en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, la selección de los campeones de las principales razas bovinas, de la 20a. Exposición Internacional de Ganadería, que quedará inaugurada mañana en horas de la tarde.

El interés despertado por la muestra se puso de manifiesto en la creciente asistencia de público que acompañó a la labor de los jurados durante las últimas jornadas.

Este mediodía se reunieron en una mesa de la confitería de la Sociedad Rural el ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, el ex ministro de Agricultura de su gobierno, Alberto Mercier, y el presidente de la institución ganadera José Mathet.

Alrededor de las 15 se hizo presente el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, acompañado del secretario de Agricultura y Ganadería Ernesto Malaccorto, quienes juntamente con el Sr. Mathet llegaron hasta la pista central donde se hallaban trabajando los jurados.

Los campeones Holando

Los primeros campeones elegidos fueron los de la raza Holando Argentina. Gran Campeón resultó el producto del box 696 "Saint Rincon's Inspirity 316", que a la vez es Campeón Senior.

Reservado de Gran Campeón, "Raelwi 973 Kay 564 Poshow Rocke", que a la vez es Campeón de Dos Años. Reservado de Campeón Senior, el box 698 "Cume-Co Skymaster Urano". Reservado Campeón de Dos Años, "Martona's Billiliao Lochinvar 9". Campeón Senior "Calchaquí Inspirity Starlinght", y Reservado Campeón Junior, "Nogales Model Pansy".

Campeón Ternero, "Calchaquí Inspirity Agde", y Reservado Campeón Ternero, "Wylly's Centurion Marinera".

El Gran Campeón "Saint Rincon's Inspirity 316", fue expuesto por Carlos Pereyra Iraola y nació el 30 de diciembre de 1956.

Los Hereford

El jurado de la raza Hereford también dio sus veredictos, recayendo el título de Gran Campeón en el hermoso producto "V. M. Don Rudecindo Gervasio 65", expuesto por el Sr. Jorge Pereda.

Se hallaban presentes al proceder el jurado a colocarle la cocarda al Gran Campeón, el ministro Alsogaray y el Sr. Malaccorto, quienes felicitaron al propietario, que también es un conocido criador de cebúes.

El mismo producto resultó Campeón Senior, y los demás fallos en la raza Hereford, fueron los siguientes:

Reservado de Gran Campeón, el producto del box 1.470, "Royalty Grandson D-35", que a la vez es el Reservado Campeón Senior. Campeón Ternero, el box 1.600, "Laguna Champion Chaos 14"; Reservado Campeón Ternero, el box 1.604, "Quilmes Ecaton Master"; Campeón Junior, el box 1.561, "Royalty Ian D-13", y Reservado Campeón Junior el box 1.562 "Royalty Chaos D-56".

Campeón Dos Años, fue el producto del box 1.498, "Pioneer Landlord", y Reservado Campeón de Dos Años, el box 1.517, "Pehuen Taster Pioneer".

Los Shorthorn

Grandes aplausos rubricaron las palabras del jurado al anunciarse el Gran Campeón de la raza Shorthorn, y asimismo fue muy felicitado el Sr. Enrique Santamarina, en cuyo establecimiento fue criado el animal expuesto en el box 144, "Fortune Butterfly Swell", producto que a

(Pasa a Pág. 2ª, 7ª Col.)

La jerarquización del personal del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La jerarquización del personal del Banco de la Nación fue considerada en el Ministerio de Economía.

Trataron el tema el vicepresidente de esa institución bancaria, Dr. Agustín Cruzzani, y el subsecretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala.

También estuvieron presentes miembros del Directorio del Banco de la Nación. Al término de las deliberaciones, el Dr. Cuzzani confirmó a los periodistas: "Tratamos la jerarquización del personal de nuestra institución". Además —señaló—, también se conversó sobre la racionalización en el desarrollo del banco. Sobre ambos asuntos —dijo— el Dr. Ayala demostró muy buena voluntad para sus soluciones".

A la libertad de expresión aludió el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "No sé si por discreción del portavoz de ustedes, no se me ha planteado cierta cuestión pero, como soy hombre acostumbrado a enfrentar los problemas aunque ustedes no se hayan referido a ello, lo haré yo. Me estoy refiriendo a la libertad de expresión", dijo el presidente Frondizi a más de 30 delegados a la Reunión Interamericana Sobre Derechos de Autor. En su breve improvisación formulada este mediodía en la Casa Rosada, el jefe del Estado agregó: "Quiero decirles solamente dos palabras, con toda franqueza. Creo que no puede haber creación, ni en dimensión universal, ni en dimensión continental, ni en la dimensión nacional, sin absoluta libertad de expresión".

Inician paros los señaleros de la seccional Haedo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). —Considerables atrasos en los servicios ferroviarios provoca la huelga, que por una hora por turno realizan los señaleros de la seccional Haedo.

La medida de fuerza se realiza en señal de protesta por las medidas dispuestas contra los obreros Antonio Vega y Manuel Bustos y se prolongará hasta el domingo, oportunidad en que habrá una tregua de tres días para realizar tratativas tendientes a solucionar la cuestión.

El levantamiento del estado de sitio piden diputados de la UCRI

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Varios ciudadanos se encuentran privados de su libertad en cárceles del país y una gran mayoría sin conocer los motivos por los que han sido detenidos y puestos a disposición del Poder Ejecutivo". Así expresa un proyecto de ley suscripto por cinco diputados nacionales de la UCRI, fundamentando un pedido de levantamiento del estado de sitio en todo el territorio de la República.

Expresa, además, que el gobierno pondrá en libertad a todos los detenidos políticos y gremiales que se encuentran privados de la misma sin proceso, a la fecha de sanción de la presente ley".

Firman el proyecto los Sres. Agustín Cuevas, Rosario O. Díaz, Naducodonosor Santoni, Juan Espina y Eduardo Rosekratz.

Los legisladores que suscriben el proyecto de ley manifiestan que "una democracia basa principalmente en el respeto de las ideas. Querer eliminarlas deteniendo o encarcelando a quienes las profesan, debe ser un delito grave para las conciencias de quienes así piensan". Recogen la frase de Sarmiento cuando expresó: ¡"Bárbaros, las ideas no se matan"!, para añadir que "el país ha entrado en un clima de paz y de tranquilidad por el que todos debemos velar".

Para la radicación de una industria papelera suscriben un convenio

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Gobernación informó que el ministro de Economía y Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Webbe, y el representante de la Sait Regis Paper Company, de los Estados Unidos, firmaron los lineamientos de un contrato para la radicación de una industria papelera, saneamiento de tierras, control de aguas, forestación con pino y compra de madera. Este instrumento deberá ser aprobado por el directorio de la firma y la Legislatura de la provincia. La industria papelera que se proyecta implantar en la provincia tendrá una capacidad de producción de 60.000 toneladas anuales de papel para diarios, como cifra básica que se irá incrementando para llegar a las 120.000 toneladas para diario; 70.000 de papel tipo Kraft y 100.000 toneladas de celulosa.

Para concretar la radicación de la industria, la firma y el gobierno de la provincia se comprometen a trabajar en forma conjunta.

OTRO INFORME DEL PLAN "CONINTES"

Comprobóse la existencia de una amplia organización de carácter totalitario. Los autores de atentados

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Desde el 1o. de mayo de 1958 hasta hoy, se han producido en el territorio nacional 1.380 actos de sabotaje y de intimidación pública, con un sensible saldo de muertos y heridos y pérdidas materiales importantes".

Tal lo que expresa el comunicado Nº 4 del comandante en jefe del Ejército "Conintes". El informe, firmado por el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, fue dado a publicidad esta mañana por la oficina de prensa de la Secretaría de Guerra. Destaca que "se han identificado y extraído de la clandestinidad a gran parte de los delincuentes, ejecutores, cómplices y encubridores, a los que los consejos de guerra especiales han juzgado y condenado".

Asimismo, señala que "las fuerzas armadas han quebrado una agresión al orden nacional y paz interior, montada en gran escala y en pleno desarrollo, con lo que ha quedado ampliamente comprobada la existencia de una organización cuya permanencia, extensión, procedimientos y objetivos exceden los límites de la delincuencia común. Nos enfrenta —dice el informe— un verdadero "enemigo interno", y confirma la realidad del desarrollo en nuestro propio territorio nacional, del fenómeno mundialmente reconocido como "guerra revolucionaria", en su forma subversiva.

Procedimientos del comando "Conintes"

En la parte que fundamenta los procedimientos del Comando "Conintes", el informe destaca tres puntos:

1o.) La organización: Este "enemigo interno", basado en numerosos grupos clandestinos, coordinados entre sí con una unidad de acción, se había extendido a casi todo el territorio y a diversos campos de la actividad nacional. Los ejecutores principales comprobados, unos 1.200 de gran peligrosidad, se reclutaron por fanatismo político, por militancia totalitaria, por delincuencia común, por corrupción, o por simple explotación de su ignorancia.

2o.) Desarrollo general y procedimientos: Se encuadran en las teorías de las luchas subversivas de actualidad en el mundo.

3o.) El objetivo: Luego de declarada la subversión, era substituir violentamente nuestro régimen democrático, por un régimen totalitario comunista.

Además —agrega el informe— el comunismo internacional, mediante sus teorías y procedimientos característicos de lucha, han influenciado en todos los niveles, el sistema terrorista descubierto, cuyos esquemas orgánicos se ajustan a tácticas y técnicas de carácter típico, fácilmente identificable.

En el capítulo dedicado al proceso general de la subversión, el informe señala que la preparación del mismo comenzó con instrucciones específicas impartidas desde poco después del derrocamiento del ex tirano prófugo, renovadas últimamente en forma precisa y actual y ejecutadas por dirigentes políticos y gremiales y militares retirados adictos a la tiranía.

Huelgas subversivas

En lo que respecta a huelgas subversivas, manifestaciones en masa, sabotajes, destrucción o incendio de instalaciones industriales terrorismo prolongado, organización de bandas armadas, campañas pro voto en blanco, está puntualizado en la directiva No. 8 del comando nacional peronista que expresa: "Agudizar el caos hasta desarticular el sistema represivo policial y obligar a utilizar para la represión a las unidades del Ejército".

Luego indica que "las directivas impartidas por el ex tirano prófugo desde el exterior, secuestradas por el Ejército prueban irrefutablemente que él es el instigador y conductor de la agresión subversiva a la República, en lo concerniente específicamente al "peronismo", como elemento local. La maquinaria subversiva local está instrumentada y explotada por el comunismo para su lucha contra Occidente, y en especial, en este caso, contra los países americanos.

En el capítulo relativo a los organismos que tienen a su cargo la ejecución del plan, el informe señala en primer término al comando nacional peronista. Su jefe era el ex general Iñiguez (prófugo). Sus colaboradores inmediatos fueron: el ex teniente coronel Prieto, Juan C. Brid, ex capitán Barrera Guzman, capitán Jorge Obon y ex suboficial Alberto Taboada.

Por otra parte, destaca también al consejo coordinador y supervisor del peronismo, integrado por la señora Parodi y además por Rovira, Osella Muñoz, Dante Viel, A. Framini, y Costantino Barros. Actuaron también terroristas como Troxler y Parla.

Desarrollo de las operaciones

Pasa luego a detallar el desarrollo de las operaciones en las distintas zonas de defensa del país, puntualizando la dirección de las actividades terroristas, desde la central de operaciones de la resistencia, a través de los organismos siguientes: Movimiento Ortodoxo Peronista Intransigente; Agrupaciones Peronistas de la Resistencia Insurreccional (APRI), Comando Rebelión, Comando Montoneros de Perón, Comando Lealtad, Comando Mataderos y Comando Mar del Plata.

Luego particulariza con la provincia de Buenos Aires y detalla los hechos ya esclarecidos, que oportunamente se dieron a conocer en relación con las bombas colocadas en las casas del mayor David R. Cabrera, general auditor Juan Alberto Lagalaye, Círculo Militar, contralmirante Alberto Patrón Laplacette, oficina del SIE, depósito de tubos de gas de Mar del Plata y otros, y revela que ha confesado ser autor de la bomba colocada en el naftoducto Buenos Aires-La Plata, el sujeto Alberto Ramón Pesquera, secretario conductor de DOCHE y acompañante del Dr. Silvio Frondizi, juntamente con Clemente Saavedra. Este último está prófugo, con la captura requerida por el consejo de guerra especial de La Plata, por su activa participación en varios delitos similares, mientras Pesquera, fue puesto a disposición de la justicia civil el 21 de julio último.

Tras dar detalles sobre las organizaciones subversivo-terroristas, en las restantes zonas de defensa, y señalar el resultado de la labor de represión cumplida, el documento pasa a consignar las condenas impuestas por los consejos de guerra, la mayoría de las cuales ya se hicieron públicas. También pone de manifiesto otro capítulo el material capturado que comprende elementos para fabricar explosivos, bombas, armas largas y cortas, armas automáticas y munición, equipos de comunicaciones y numerosa documentación.

A UN ACUERDO CON ISRAEL ARRIBARIA NUESTRO PAIS

En tal sentido se dará a publicidad un comunicado conjunto

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Las cancillerías de Israel y la Argentina, trabajaban, en la confección de un documento que se dará a conocer, posiblemente en las últimas horas de esta tarde y que constituirá un paso importante, si no definitivo, en la solución del grave entredicho que, por el llamado "caso Eichmann", han sostenido ambos países. Eficaz contribución a esta salida, fue la visita a la Argentina del asesor de la Cancillería de Israel, Dr. Schabit Rosenne, quien se entrevistó con el presidente Dr. Arturo Frondizi y con el ministro de Relaciones Exteriores Diógenes Taboada. Como es notorio, el conflicto tuvo origen en el rapto ilegal del verdugo nazi Adolf Eichmann, sacado del país subrepticiamente, por un grupo de voluntarios judíos. El caso llegó hasta el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; determinó cambios de notas entre ambos gobiernos, y costó su permanencia en la Argentina al embajador de Tel Aviv, doctor Arieh Levavi. La partida del diplomático a instancias del gobierno argentino, habría sido uno de los factores que permitieron lograr una cláusula de acuerdo.

El Dr. Rosenne conversó durante 25 minutos con el canciller, Dr. Diógenes Taboada. Cuando abandonó la casa, no formuló declaraciones, ni se dió a conocer ninguna información oficial.

Poco después, se hizo presente el Dr. Rosenne en la Casa Rosada, donde conferenció con el presidente Dr. Frondizi durante 28 minutos. Concurrió en compañía del asesor del canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, funcionario que conoce a fondo el problema, y que tuvo importante participación en la primera parte de su desarrollo, oportunidad en que el canciller Taboada se encontraba ausente del país, por hallarse en compañía del presidente Dr. Arturo Frondizi, que realizaba un viaje por Europa.

Declaraciones del Dr. Rosenne

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Casa de Gobierno, el enviado israelí Dr. Rosenne no pudo eludir el asedio periodístico. Habló en francés, y sirvió de intérprete el Dr. de Pablo Pardo. Se mantuvo entonces el siguiente diálogo:

—¿Podría decirnos el resultado de su entrevista con el presidente?

—No tengo nada que declarar. Los dos ministerios de Relaciones Exteriores darán la información respectiva.

—¿Hay una fórmula de solución al entredicho?

—No tengo ninguna declaración que hacer. Lo siento mucho, pero no puedo declarar nada.

—¿Piensa quedarse más tiempo en el país?

—Algunos días todavía.

—¿Vió usted a Adolf Eichmann?

—No.

—¿Se entrevistará otra vez con el presidente?

—No.

—¿Volverá a entrevistarse con el Dr. de Pablo Pardo?

—No puedo hacer ninguna otra declaración.

—¿Cuándo se publicará la declaración?

—Se va a dar por la cancillería. No puedo formular más declaraciones.

Así dio por terminado su contacto con los reporteros acreditados en la presidencia.

Realizaron una gestión trabajadores chaqueños

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una delegación del Sindicato Unico de Trabajadores de Las Palmas, provincia de Chaco, visitó al diputado nacional Victorino Gutiérrez, haciéndole conocer sus puntos de vista sobre el problema azucarero planteado conjuntamente con los intereses tucumanos.

Expresaron los visitantes "que los chaqueños no desean estar ausentes en alcanzar una solución equitativa en tan importante problema", ya que el Chaco actualmente registra una extensión de 6.500 hectáreas sembradas con una producción de 18.000 toneladas de azúcar, con un rendimiento agrícola de 35 a 40 toneladas por hectárea.

En el C. de Seguridad. — El ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, Sr. Pierre Wigny (de pie), conversa con el representante norteamericano en el Consejo de Seguridad, Sr. Henry Cabot Lodge, acerca de los recientes sucesos ocurridos en el Congo.

Los cancilleres se reunirán el 16 en Costa Rica

WASHINGTON, 29 (UPI). — El consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió hoy por unanimidad celebrar dos reuniones consecutivas de ministros de Relaciones Exteriores americanos en San José de Costa Rica, a partir del 16 de agosto. En la primera reunión se debatirán la acusación hecha por Venezuela contra la República Dominicana referente a la tentativa de asesinato del presidente Rómulo Betancourt.

Venezuela afirma que la República Dominicana tomó parte directa en la tentativa.

En la segunda reunión se debatirá el problema de la amenaza comunista contra el hemisferio, particularmente en la región del Caribe.

Al futuro de su vacuna refirióse el Dr. Jonas Salk

La inmunización con una sola dosis

COPENHAGUE, 29 (UPI). — El Dr. Jonas E. Salk predijo que en el futuro se requerirá sólo una inyección de su vacuna para dar inmunidad contra la poliomielitis. Su declaración se produjo en la Quinta Conferencia Internacional de Poliomielitis, que se clausuró ayer tras tres días de deliberaciones.

El Dr. M. P. Chumakov, del Instituto de Investigación de la Poliomielitis, de Moscú, declaró que la vacuna de virus vivos, pero atenuados, desarrollada por el Dr. Albert Sabin, de la Universidad de Cincinnati, es ahora administrada en la forma de pequeños bombones redondos, más o menos del tamaño de la pepa de una guinda.

El médico soviético exhibió entonces una cajita con ellos y para satisfacción del auditorio, procedió a comerse uno.

El Dr. Frank L. Horsfall, presidente del Instituto Sloan-Kettering de Investigaciones del Cáncer, de Nueva York, manifestó que existen buenas razones para creer que es posible perfeccionar una vacuna concentrada del tipo Salk, y que con ella se reduciría a dos el número de inyecciones.

Pero el Dr. Salk expresó la opinión de que finalmente una sola será suficiente. Una declaración expedida por la Fundación Nacional de la Poliomielitis, de Nueva York, que patrocinó la conferencia, dice que las vacunas antipolio mejoradas, ya sea de virus vivo o muertos, prometen acelerar la lucha contra el mal.

Horsfall sostuvo que las vacunas contra la parálisis infantil mejoran día a día, y que hay evidencia amplia de que la hecha con los tipos de virus Sabin es perfectamente inocua. Cuando estos tipos o variedades de virus, son adecuadamente utilizados, explicó, producen la inmunidad. Añadió que todavía no ha habido tiempo para hacer una evaluación científica, pero que la inmunidad es probable sobre la base de los experimentos rusos.

Se informó que las vacunas hechas de virus vivos atenuados, del tipo Sabin, han sido ya aplicadas a millones de personas en la Unión Soviética y países satélites.

Asimismo se la aplicó a unas 180.000 personas en Cincinnati y a unas 120.000 en Rochester, estado de Nueva York, informándose que no se registraron reacciones en estas ciudades.

El Dr. Chumakov explicó que el tratamiento consiste en cuatro de los bombones antipolio, a razón de uno por mes. El primero contiene sólo virus del tipo polio uno; el segundo, sólo tipo tres; el tercero, sólo tipo dos; y el cuarto, los tres tipos.

Se encontró necesario administrar separadamente los tres tipos porque de otra suerte sobreviene una interferencia en el tuvo digestivo y una de las variedades se desarrolla a expensas de las otras dos, desalojándolas.

Por supuesto, no existe la menor duda sobre la inocuidad de la vacuna Salk, que se hace con virus muertos, recalcó el Dr. Hosfall. En los Estados Unidos, esta vacuna ha mostrado una efectividad del 90 por ciento en la prevención de la poliomielitis.

Horsfall señaló asimismo:

—La inmunidad conferida por la vacuna Salk está resultando de más larga duración que lo que se anticipó originalmente. Los primeros individuos vacunados seis años atrás no dan todavía muestras de la menor declinación de su inmunidad al mal.

—Los brotes de poliomielitis en Estados Unidos deben atribuirse a no usar adecuadamente la vacuna y no a ineficacia de la vacuna misma.

—Los resultados insatisfactorios en el empeño de conseguir elevado grado de inmunidad en dos zonas del mundo fuera de Estados Unidos, se debieron al empleo de vacuna de potencia insuficiente o a cantidad inadecuada.

EL SECRETARIO DE LAS N. U. NO IRA A KATANGA

LEOPOLDVILLE, 29 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, no tiene el propósito de visitar la provincia congoleña de Katanga, dijo hoy un vocero de las organización mundial.

Hammarskjold saldrá definitivamente para Sudáfrica el martes dos de agosto y regresará a Leopoldville el 7 para entrevistarse con el primer ministro Patrice Lumumba, que para esa fecha debe encontrarse de regreso de su viaje a Estados Unidos, añadió el vocero.

El secretario general volverá a Nueva York el 10 de agosto.

Los observadores locales estiman que un viaje de Hammarskjold a Elisabethville, capital de Katanga, equivaldría al reconocimiento de que Katanga es diferente de las otras provincias. Las Naciones Unidas consideran oficialmente al Congo como un país unificado.

Bélgica retirará tropas del Congo

BRUSELAS, 29 (UPI). — El gabinete belga decidió hoy traer a Bélgica a 1.500 de los 10.000 soldados belgas acantonados en el Congo.

La decisión la dio a conocer el ministro de Sanidad Paul Meyers, portavoz del gabinete, después de la reunión que el gabinete celebró esta mañana.

Manifestó que los soldados llegarán "dentro de unos días".

"La intervención militar de Bélgica en el Congo —dijo— tuvo por fin únicamente salvar la vida de nuestros compatriotas".

Meyers añadió: "Las medidas de seguridad tomadas por las fuerzas de las Naciones Unidas y la garantía que estas medidas entrañan para la protección de los belgas han hecho que el gobierno ordene el regreso en los próximos días de un primer contingente de 1.500 soldados".

Inició R. Nixon la campaña política de su agrupación

CHICAGO, 29 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos Richard M. Nixon se dispuso hoy a encabezar la campaña del Partido Republicano como candidato a la presidencia del país, con la promesa de gestionar el triunfo de su partido en los cincuenta Estados de la Unión.

Esa campaña tendrá presente el tema de la política exterior y con ello la necesidad de determinar qué candidato presidencial está en mejores condiciones de afrontar al primer ministro ruso, Nikita Khruschev. Esos candidatos son Nixon, de 47 años de edad, con ocho años de servicios en los dos períodos presidenciales de Dwight D. Eisenhower, y el senador de 43 años de edad, John F. Kennedy, candidato del Partido Demócrata.

Nixon expuso sus puntos de vista en un discurso que pronunció anoche ante la convención nacional republicana para aceptar su designación como candidato. Afirmó que su campaña comenzaba en ese momento. Nixon acudió ante la convención por vez primera después que ésta aceptó como candidato a la vicepresidencia en la boleta de Nixon a Henry Cabot Lodge, de 58 años de edad, que durante más de siete años ha sido el embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas.

En su discurso de anoche, Nixon acusó al Partido Demócrata de ejecutar "una sinfonía de cinismo político" en su reciente convención.

Dijo que los demócratas aceptaron un programa de gobierno que sería desastroso para la nación y que destrozaría la economía.

Afirmó que los demócratas y republicanos acaso tengan iguales buenos deseos de gobierno, pero dijo que los dos partidos seguían senderos distintos para llegar a sus propósitos.

"... Y la historia demuestra que nuestro sistema es efectivo y el de ellos no lo es", dijo.

Defendería a F. Powers un abogado ruso

MOSCU, 29 (UPI). — El piloto estadounidense Francis G. Powers, cuyo proceso por espionaje comenzará el 17 de agosto, será defendido por un abogado soviético, según dijo un alto juez de la URSS, a un miembro del Parlamento británico que realiza una visita a este país.

En el curso de una breve charla con Lev Smirnov, vicepresidente de la Suprema Corte de la Unión Soviética, el legislador G. R. Finlay, del Parlamento de Gran Bretaña, preguntó si Powers sería defendido por un representante extranjero.

Smirnov respondió: "Puede ser defendido por un abogado soviético". El juez no dijo directamente si se permitiría a un abogado extranjero comparecer ante la Corte como representante de Powers.



Aprobó un tratado de libre comercio el Senado nacional

Asimismo el cuerpo aceptó la renunc del Sr. Francisco Melani

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ratificó el Senado de la Nación, el tratado que establece una zona de libre comercio, e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, suscripto en Montevideo el 18 de febrero de 1960.

Asimismo, se ratificó el convenio de [illegible] suscripto por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y el Sr. Arturo Cirilo Bevan, de Goya, Corrientes, de tierras situadas en dicho departamento.

Por otra parte, el cuerpo votó favorablemente el proyecto de ley por la que se excluye del régimen de ventas establecido por el decreto ley Nº 8.060/57, una fracción de terreno del dominio privado, al Estado Nacional, ubicada en la localidad de Thea, departamento Punilla, provincia de Córdoba. Por la misma iniciativa se autoriza al Poder Ejecutivo a que, por intermedio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, la permuta por dos fracciones de terreno situadas en la mencionada localidad, propiedad de la familia Correa.

Aceptóse la renuncia del Sr. Melani

En el transcurso de la sesión fue aceptada la renuncia del senador por Córdoba Sr. Francisco Melani. Hicieron uso de la palabra para dar los fundamentos de tal aceptación los Sres. García, Cañeque y Rocha Errecart. Melani tenía mandato hasta el año 1964.

Expresó el primero de los nombrados que el Comité Nacional de la UCRI había tenido en cuenta la actitud del Sr. Melani quien, frente al hecho consumado de la intervención federal a su provincia, adoptó el criterio de renunciar a su banca, para permanecer al frente del comité provincial partidario, "que es cargo de sacrificio ahora, como lo fue antes y siempre" y, que por tal razón, trasladaba a su banca tal criterio, y pedía se aceptara su renuncia, para que el dimitente continuara en el distrito Córdoba, "donde tiene una misión que cumplir".

Por su parte, el senador Cañeque señaló que la actitud del Sr. Melani "implica, por sobre todas las cosas, una conducta que honra al partido gobernante y a todos los pares que, sentados aquí, vamos a dictaminar esta tarde sobre su renuncia; una conducta referida fundamentalmente a su partido político". Agregó más adelante que si el Senado perdía a uno de sus más conspicuos representantes "la política argentina ganaba un auténtico líder político, que se lanza a la lid desde abajo, con la intención de reconstruir un partido desde la base a la cúspide". Finalizó su exposición el representante mendocino, afirmando que "el Senado actual no podrá ser el de la elocuencia, pero tiene una gran vocación nacional, en el que nadie está atornillado cuando nos tenemos que ir, porque servimos a la República desde cualquier otra tribuna".

A su vez, el Sr. Rocha Errecart expresó que era con pesar que, en nombre del bloque, hacía saber que se iba a votar afirmativamente la aceptación de la renuncia. Pero que así lo harían los senadores, pues querían ver al Sr. Melani "en su verdadera y grande misión, actuando en la provincia de Córdoba, porque sabemos que desde allí ha de ser un puntal, un factor decisivo en el triunfo definitivo de esta política nuestra incomprendida por muchos pero que tiene un alto sentido patriótico y que no busca otra cosa que el bien del país y de sus habitantes".

Homenaje a la revolución de 1890

Al dar comienzo la reunión, el cuerpo rindió homenaje a la revolución de 1890 y a otro aniversario de la independencia del Perú, hablando los Sres. Rica y Vilchez, respectivamente. En el tratamiento de la ratificación del Tratado de Montevideo sobre libre comercio, instituyendo la Asociación Latinoamericana con tal fin, hicieron uso de la palabra, para fundamentar la iniciativa los Sres. Guzmán, Arana, García, Cañeque, Turano y Weidmann.

Todos los oradores señalaron la necesidad de la reciprocidad en el comercio exterior, apoyando el tratado. Por su parte, el Sr. Cañeque afirmó que, "La Argentina concurre a esta zona de libre comercio, con el mercado número uno que tiene la zona. Esto es que ha pesar que tenemos el 50 por ciento de la población del Brasil, la dimensión de nuestro mercado, medida en dólares, es levemente inferior o se equipara al mercado brasileño por lo que hay que destacar la cláusula de reciprocidad, que tiene relación con la ventaja que obtiene cada país, pero no implica, de ninguna manera, establecer contingentes o volúmenes de importaciones o exportaciones, según se trate de uno u otro sentido". Finalizó diciendo: "Entendemos claramente los hombres que estamos en el gobierno, en esta hora argentina, la necesidad que tenemos de ensanchar nuestros mercados; el aumento de productividad que ello traerá aparejado e, indudablemente también, que América latina tiene que salvarse en un solo bloque, por la debilidad de sus mercados internos, por la debilidad de su capitalización; pero no podrá haber auténtica liberación nacional, si ella no está conformada dentro de una liberación indoamericana".

Despidos en un frigorífico

Poco antes que finalizara la sesión, el senador Alfredo García solicitó y obtuvo, que sobre tablas se debatiera un proyecto de comunicación, por el que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, adopte las medidas conducentes a evitar despidos en masa en el frigorífico Smithfield, dependiente de la Corporación Argentina de Carnes, ubicado en la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires. La iniciativa fue aprobada. A las 20.30, fue levantada la sesión.

Las reformas a la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El análisis de las posibles reformas a la ley de alquileres, ha quedado un tanto frenado en el bloque de senadores, debido a los aumentos que se registrarán en el decreto del P. E. sobre revaluación inmobiliaria, que afectaría, de oficio, a todos los inmuebles de la capital. El dictamen final del bloque ha quedado ya finalizado, pero su tratamiento en el recinto, que había sido anunciado para anoche fue diferido hasta el miércoles próximo, para dar tiempo a los senadores a adecuar su estudio con los aumentos que suscitará el aludido decreto.

El aumento de los gravámenes en los inmuebles permitiría disponibilidades superiores, en tres veces, a las actuales, pero para atemperar el impacto de esos aumentos en las clases más necesitadas, se estima factible una nueva reforma, en el sentido de que podrían reducirse las utilidades, a menos del siete por ciento, como lo marca la ley en vigencia.

SOLICITADA

Fiel a la noble política rectora que en materia gremial ha caracterizado a su quehacer, la SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE, cuyo nacimiento tuvo lugar el 12 de junio del año 1939, única entidad gremial en su género en la órbita provincial, celosa cumplidora de los derechos que es titular y sabedora de las obligaciones que tiene para con sus asociados y con todos aquellos que ven en la música un plano más de la cultura nacional, se ve en la imperiosa necesidad de salir del silencio que le otorga el ser poseedora de los verdaderos argumentos legales, para decir ante la opinión pública cual es la verdad incuestionable que debe primar en la materia que hace a la profesión de músico y a sus relaciones de trabajo como ejecutante.

Rompe el silencio la SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE, no como apertura a ninguna polémica que sería impropia y le es ajena, sino como entidad maestra que debe esclarecer las dudas que han surgido frente a inusitadas como inoperantes publicaciones cuya finalidad real es la de confundir opiniones y preparar campos para violaciones legales imposibles.

1o.) — La SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE no está, ni lo podría estar jamás contra la libertad de trabajo por que ella es una conquista sagrada de la Carta Magna. Como tal la reconoce, la postula, la alega y la defiende hasta en sus últimos límites. Quienes pretendan colocarla en enfrentamiento a ella, son mendaces y oblicuos.

2o.) — La SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE está por el cumplimiento total, absoluto y sin retaceos de la LEY NACIONAL 14.597 cuyo artículo 2o. establece netamente que "la entidad musical con PERSONERIA GREMIAL OTORGADA DE ACUERDO CON LA LEY 14.455" tiene a su cargo la matrícula general del ejecutante musical y cuyo Art. 3o. determina que "la inscripción de los ejecutantes musicales es OBLIGATORIA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION. Está con esta ley nacional no sólo porque ella es ley, sino porque ella fue el producto de larga lucha del gremio en pos de la dignificación de la profesión de quien ha hecho de la actividad musical su medio de vida.

3o.) — La SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE está por la vigencia íntegra, efectiva y neta de la LEY PROVINCIAL 4.901 (antes Decreto-Ley 3.799) cuyo artículo 1o. determina que "para ejercer la profesión de músico en cualquiera de sus géneros en el territorio de la provincia será requisito imprescindible poseer el carnet de idoneidad profesional" concedido de acuerdo a las prescripciones de la misma ley y cuyo artículo 2o. establece que "las agremiaciones o sociedades de músicos con personería gremial que agrupan a los profesionales de la música, serán las autorizadas para extender el carnet de idoneidad profesional". Está con esta ley provincial porque en ella se buscó y halló la cabal definición del músico profesional, reglar sus normas de trabajo, de responsabilidad y separarlo del ejecutante de ocasión que no hace más que disminuir el sentido ético de la profesión.

4o.) — La SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE está por la aplicación real, concreta y certera de la CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO celebrada el 31 de mayo de 1949 entre élla como ente laboral gremial y las patronales que ordena, reglamenta y estipula condiciones de trabajo dignas, leales y ajustadas y la equidad entre quienes por una parte aportan su tarea cultural y quienes contratan para ofrecer al público nobles momentos de esparcimiento.

Con lo brevemente expuesto queda patente que la SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE está en la ley, por la ley y con la ley y que quienes luchan contra ella lo hacen medrando al margen de ella y en procura de oscuros designios que serán siempre derrotados por la fuerza incuestionable del derecho.

No son las palabras apresuradas, ni los juicios temerarios los que harán mella a nuestra postura. Largos años de militancia gremial, limpia conducta profesional, alta mira ética, noble situación social y el escudo de las normas vigentes hacen a nuestra lucha. Lo saben quienes en todo el ámbito provincial han llegado hasta nosotros no en procura de vacías amnistías sino en busca del título profesional que les habilita para el ejercicio de la profesión.

Parafraseando el lema de una nación hermana, decimos: CON LA VERDAD NI OFENDEMOS, NI TEMEMOS.

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE
San Jerónimo 2066 — Santa Fe

ANTONIO DE PADUA LOCASO
Secretario General

36836v29

Hubo agitados debates en la Cámara de Diputados

Se hicieron en torno a las cuestiones docentes y regímenes energéticos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con marcado atraso inició sus deliberaciones en la víspera la Cámara de Diputados de la Nación que resolvió no conceder preferencia a una cuestión de privilegio planteada por el Sr. Marchini (UCRI), remitiéndola a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Apenas abierta la sesión, con 101 legisladores y la presidencia del Sr. Monjardín, el representante de la UCRI formuló el planteo al haber sido aludido por el Sr. Rodríguez Araya, de la UCR del Pueblo.

La imputación del diputado opositor fue hecha en oportunidad de un procedimiento que dispuso Marchini como miembro de la comisión investigadora del contrabando al levantar la interdicción a la firma Nordmotor, Rodríguez Araya sostuvo que esa medida está mal dictada en razón de que la Junta Nacional de Represión del Contrabando había comprobado graves irregularidades en la introducción de mercaderías extranjeras.

A continuación se rindió homenaje a la república de Colombia en el sesquicentenario de su independencia. En un palco de honor se hallaba el embajador, Sr. Absalón Fernández de Soto.

Hablaron los Sres. **Ernesto García** y **Victorino Gutiérrez**, por el bloque de la UCRI; **Emir Mercader**, por la UCRP, y **Nélida Baigorria** por la UCRI, disidente.

El problema docente

El presidente del bloque de la mayoría propuso un plan de labor de ocho puntos y el Sr. **Marini** manifestó que debía incluirse el problema de las remuneraciones de los docentes, y acusó a la mayoría "de postergar la consideración del problema docente" imputación que inmediatamente rechazó el Sr. **Gómez Machado**. Recordó que la Cámara resolvió tratar ese punto "siempre que hubiera despacho", cosa que no había ocurrido, pues, la comisión de Presupuesto no sesionó.

El Sr. **Gómez Machado** levantando la voz agregó: "No es cuestión de venir al recinto sin un plan concreto y realista", destacó que los Sres. Blanco y Sammartino acababan de presentar dos iniciativas "que podrían constituir principios de solución", y que las mismas aún no habían llegado a la comisión de Presupuesto, insistiendo en que estos problemas deben "tratarse con seriedad". Anticipó el voto negativo de su sector por si la minoría pretendía plantear la cuestión sobre tablas, cosa que no ocurrió. Hubo luego un cambio de palabras y se escucharon estas expresiones en medio del sonido de la campana de orden:

Sr. Rodríguez Araya (UCR del Pueblo): ¡Si los maestros tuvieran un fusil en lugar de un libro ya tendrían aumento...

Sr. Sammartino (UCRP): ¡Mientras tanto un cabo del Ejército sigue ganando más que un maestro!

La Srta. Nélida Baigorria cambió fuertes expresiones con el Sr. Fermín Oreja, de la UCRI, participando del incidente otros legisladores. La Srta. Baigorria exclamó: "Alsogaray no sólo persigue la entrega material del país sino la entrega de las reservas morales del pueblo".

Rodríguez Araya: ¡Yo le pido al gobierno que publique el decreto 4469 que mantiene oculto. Es el decreto de aumento a las fuerzas armadas!...

Se aprobó luego un despacho de comisión referente a una iniciativa del Sr. Emilio Jofré (Federación de Partidos de Centro) para que el Poder Ejecutivo remita a la Cámara el informe financiero preparado por los técnicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Se originó un prolongado debate, en el que fueron analizados temas relacionados con la ley nacional de energía, en estudio; los contratos petroleros, la energía y el régimen de concesiones hidroeléctricas.

Intervinieron los señores **Pozzio, Carlos Becerra, Perette** y **Marini**, por el radicalismo del Pueblo, y **Gómez Machado, González, Breyler Liugdar** y **Liceaga**, por la bancada de la UCRI.

Otros asuntos

Posteriormente, se resolvió autorizar la inversión de 30 millones de pesos para reparación de los muelles de lagos, ubicados en Río Negro, Neuquén y Chubut y las siguientes iniciativas: prórroga de facultades del Instituto Nacional de Cinematografía para otorgar préstamos destinados a la producción de películas argentinas; institución del premio "Cámara de Diputados" en el Salón Nacional de Bellas Artes; donación de un terreno de propiedad estatal a la cooperativa eléctrica de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Se aprobó, finalmente, el informe de la delegación del grupo parlamentario argentino que concurrió a la reunión de la Unión Interparlamentaria realizada en Atenas.

En el vapor Giulio Césare partió con destino a Europa el señor Rómulo Ruffini, director de la firma Rómulo Ruffini & Cía., fabricante de los cubiertos Gamuza.

Lo acompaña en esta gira de negocios, que se prolongará por varios meses, su hijo Ricardo, siendo propósito de los viajeros visitar Italia, Austria, Suiza, Alemania y Francia, donde irán a los principales establecimientos de la industria Europea de fabricación de cubiertos.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 91 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes en general. Calificaciones: por novillos buenos, de $ 13.52 a $ 13.92; regulares, de $ 14.20 a $ 13.48, y tipo conserva, de $ 13 a $ 13.43; novillitos, de $ 13.93 a $ 14.72; por vacas buenas, de $ 13 a $ 14; regulares, de $ 9.70 a $ 12.83, y tipo conserva, de $ 7.50 a $ 8.34; vaquillonas, de $ 13.40 a $ 14.27, y toros, de $ 10.49 a $ 13.80. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 218; vacas y vaquillonas, 28. Total: 246 animales, de los cuales compró la C.A.P., 34; el frigorífico Swift, 107; abasto local, 26.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono firme, cerrando las operaciones de la semana con otro record. Se superó los 2.000.000 de pesos nuevamente, continuando la fuerte demanda por parte de los inversores. Títulos provinciales, Santa Fe, 37.000 a $ 74.40. Títulos municipales, Rosario, serie A, 62.300 a $ 87.40; serie B, 9.900 a $ 87.40; Córdoba, 43.500 a $ 87.60. Acciones: Laromet, 270 a $ 325; Fábrica Argentina de Alpargatas, 120 a $ 340; 50 a $ 343; ATANOR, 20 a $ 430; Cura Hnos., 50 a $ 311; 30 a $ 310; 20 a $ 320; 120 a $ 328; Piccardo, 100 a $ 313; Daneri, 360 a $ 208; 30 a $ 209; Compañía Fabril Financiera, 300 a $ 425; Cindelmet, 300 a $ 264; 50 a $ 272; 50 a $ 273; 250 a $ 283; 50 a $ 290; Padilla, 50 a $ 292; Ronchetti, 200 a $ 215; Grassi, 300 a $ 169; 100 a $ 168; 340 a $ 169; ACINDAR, 50 a $ 450; 37 a $ 451; 170 a $ 450; 100 a $ 447; Gema, 120 a $ 396; 30 a $ 395. El total de lo operado en la fecha discriminado por rubros, fue: en títulos provinciales, por valor de $ 27.528; en títulos municipales, por $ 100.839, y en acciones, por $ 2.107.087. El total de lo negociado fue de $ 2.235.454.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 342.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 1, consumo	" 595.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	" 287.—
Girasol, tipo oficial, consumo	(s/cot.)
Mijo	$ 228.—
Sorgo	" 226.—

Descuento a granel: trigo $ 20, lino $ 27.50, maíz $ 18.50, mijo $ 23, sorgo $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

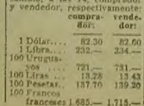
Cierre a las 12

Por trigo, agosto, comprador $ 347, vendedor $ 350; setiembre, comprador $ 350. Por maíz, agosto, comprador $ 293, vendedor $ 296; octubre, comprador $ 303, vendedor $ 304.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.30	82.60
1 Libra	232.—	234.—
100 Uruguayos	721.—	731.—
100 Liras	13.28	13.43
100 Pesetas	137.70	139.20
100 Francos franceses	1.685.—	1.715.—



Sigue el paro del personal de la Junta de Granos de Rosario

ROSARIO, 29. — Si bien el movimiento de brazos caídos que mantiene el personal de la Junta de Granos y Elevadores, en apoyo de sus demandas en favor de la firma del decreto que dará autarquía a la entidad y al pedido de aumento de sueldo, repercutió en las actividades portuarias, prolongando la paralización en embarque, carga y descarga en los 15 buques surtos en los muelles de esta ciudad, la situación ha podido ser superada, aunque parcialmente.

En efecto, trascendió que cuatro firmas exportadoras, a falta de fiscalizadores para el desembarque, promovieron y obtuvieron autorización para que los mismos se efectúen bajo responsabilidad de declaraciones juradas. Las operaciones para exportación se ven facilitadas por las existencias de granos en alrededor de 400 camiones que se encuentran estacionados a lo largo de la avenida de circunvalación y en terrenos del ferrocarril, en cuyas vías aguardan para ser vaciados, unos 60 vagones.

EL CERTAMEN INTERNACIONAL DE GANADERIA

(Viene de Pág. 1ª)

la vez obtuvo el premio Campeón de Dos Años.

Reservado de Gran Campeón y a la vez Campeón Senior fue proclamado "Marianita's King Knight 108"; Campeón Ternero el box 274, "Cantor Majestic Jocker 2678" y Reservado Campeón Ternero el box 250, "María Lucía Cotch 9".

Campeón Junior fue el box 191, "Penimel 127 Wrangler 15", y Reservado Campeón Junior el box 226, "Cantor Majestic Jocker 2641; Reservado Campeón Dos Años fue elegido el producto del box 107, "José María Copy Book", y Reservado Campeón Senior "Fortune Jolly Economist".

Aberdeen Angus

Gran Campeón de la raza fue elegido "Meridiano Julius 19", que a la vez es el Campeón Senior. Expuso este producto "El Meridiano" de Sauze, sociedad en comandita por acciones. Reservado de Gran Campeón y Campeón de Dos Años fue el box 1120 "Julus 5329", de Acelain.

Reservado Campeón Senior fue elegido el producto del box 1045, "Jemore 200" de "La Rinconada" y Reservado Campeón Dos Años el box 1176, "La Fantasía 756 of Anokamere".

Campeón Junior resultó el producto del box 1305, "Pamhaymount of Cascada 20"; Reservado Campeón Junior, el box 1278 "Jolliet Eric de la Sorpresa 330"; Campeón Ternero el animal del box 1349, "Kestone 3981", de Santa Sergia y por último, Reservado Campeón Ternero, el box 1383, "Kerman 1551".

Postergó su viaje el embajador de Cuba

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El embajador de Cuba en la Argentina, Dr. Américo Cruz Fernández, ha dejado sin efecto el viaje que iba a efectuar a La Habana en el día de mañana.

El nombrado diplomático había sido llamado por su gobierno para que informara personalmente sobre asuntos relativos a su gestión pero, según se informó en la representación de su país, las autoridades cubanas instruyeron al nombrado para que permanezca en esta capital.

Fue agasajado por el Dr. A. Vítolo el titular de Marina

BUENOS AIRES, 29 (UPI. — El ministro del Interior agasajó hoy en la Casa Rosada al secretario de Marina. Lo hizo con motivo del próximo viaje a Europa del contralmirante Gastón Clement.

En torno a la mesa tendida en el salón comedor del Ministerio del Interior, tomaron ubicación aparte del Dr. Alfredo Vítolo y del agasajado el canciller, Dr. Diógenes Taboada; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; los secretarios de Guerra, general Rodolfo Larcher, y de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín.

También asistieron los subsecretarios de Guerra, general Víctor Hosking; de Marina contralmirante Eladio Vázquez, y de Aeronáutica, brigadier Horacio Rivara.

La renuncia de 2 legisladores se aceptó en E. Ríos

PARANA 29. — En su reunión de anoche la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad aceptar las renuncias que a sus bancas presentaron oportunamente los Sres. César Jaroslavki y Carlos Hernández, ambos de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Se tomó esta decisión frente a la reiteración de las respectivas dimisiones.

De acuerdo al orden de lista establecidos, se incorporaran en reemplazo de dichos legisladores los Sres. Luis María López Delsar, de Rosario Tala, y Juan Fischer, de Concordia.

La instalación de una fábrica de papel

PARANA, 29. — El sábado 13 de agosto a las 14, celebrará su primera reunión en ésta, la comisión de técnicos integrada por representantes de la Administración de Bosques, del gobierno de la provincia y de los movimientos pro instalación de fábricas de papel, formadas en la ciudad de Gualeguaychú y en Islas del Ibicuy.

Esta comisión deberá dictaminar respecto al lugar más indicado técnica y económicamente, para instalar la futura fábrica de papel dentro del departamento Gualeguaychú y otros importantes asuntos relacionados con esta nueva aspiración de un vasto sector de la producción y la economía provincial.

Fue establecid[o] nuevo precio par[a] venta de kerosene

BUENOS AIRES, 29 (UPI) — Cincuenta centavos de au[-] mento experimentó el preci[o] del kerosene en el comer[-] cio minorista.

Lo anunció así el subse[-] cretario de Energía y Com[-] bustible, quien expresó qu[e] el encarecimiento tenía po[r] motivo alentar la venta d[e] combustible, "dado que l[a] bonificación actual y las ca[-] racterísticas de los comer[-] cios obstaculizan en esto[s] momentos una distribució[n] equilibrada".

La medida regirá hasta e[l] 30 de diciembre. En el [in-] [illegible], los vehículos lo ven[-] derán en la vía pública a[l] precio oficial de 3.50 peso[s] el litro, al igual que en lo[s] surtidores.



LA SITUACION DEL PERSONAL DE LA KAISER SE TRATO

CORDOBA, 29. — El problema planteado por el anuncio hecho por los directores de Industrias Kaiser Argentina de que serán suspendidos varios miles de obreros a raíz de que no hay mercado para los vehículos utilitarios que fabrica la empresa (jeep, estancieras y furgones), fue considerado anoche por el plenario de la C.G.T.

Dirigentes de distintos gremios hablaron para referirse al problema, censurando la actitud de la empresa con los trabajadores y destacando las ganancias que la misma ha obtenido en los últimos tiempos.

Finalmente se aprobó una resolución aprobándose el estado de alerta de las organizaciones confederadas de Córdoba y fue facultado el consejo directivo para que realice gestiones a fin de considerar el problema en el orden nacional, con carácter de urgencia, cuyos principales puntos serían la defensa de la industria nacional y de las fuentes de trabajo.

Posición de la empresa

Por su parte, el Sr. Luis Varela, jefe de relaciones públicas de la empresa, dijo en declaraciones formuladas a los periodistas que la situación actual ha sido provocada por una inadecuada fiscalización de la aplicación del decreto nacional sobre fabricación de automotores en el país.

Adelantó que se calcula que la cantidad de suspensiones alcanzarán a 2.500 obreros, pero que se estudia la posibilidad de proponer a los afectados que dichas suspensiones sean consideradas como anticipo de vacaciones.



Nikita Khruschev envió una nota al Dr. Arturo Frondizi

Hace referencias al desarme y a la forma en que debe realizarse

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una carta de 1.200 palabras sobre el "problema de un desarme general y completo" dirigió al presidente de la Nación Dr. Frondizi, el primer ministro soviético Nikita Khruschev. El texto de la nota fue dado a los periodistas anoche a las 21.15 en la Casa Rosada.

La carta, fechada en Moscú, fue entregada en la embajada argentina en Rusia, y enviada a la Cancillería. Lleva fecha 2 de julio, pero su entrega se demoró porque para ese entonces el Dr. Frondizi realizaba una gira por Europa.

Expresa Khruschev que "en el actual siglo del átomo, los cohetes cósmicos y la electrónica, la necesidad de tomar medidas audaces y eficaces encaminadas a encontrar resolución al problema del desarme se ha hecho urgente. Es evidente —añade— que el juicio sano no puede reconciliarse más con el torbellino de armamentos, que lleva a una catástrofe no vista y que ejerce una influencia verdaderamente fatal en todos los aspectos de la vida de sociedad".

Se refiere luego al programa de desarme preparado para la conferencia de París, afirmando que su gobierno trata de lograr una resolución radical del problema del desarme y anuncia que "en el programa del gobierno soviético se prevé y, en la primera etapa, la prohibición y la liquidación de todos los medios de lanzamiento del arma —cohetes de todos los radios de acción, aviones militares y barcos de guerra— que pueden ser utilizados en calidad de portadores del arma nuclear, submarinos de toda clase y tipos, todos los sistemas de artillería y otros medios que puedan ser utilizados en calidad de portadores de las armas atómicas e hidrógenas".

Propicia Khruschev la liquidación de todas las bases militares y retiro de tropas extranjeras en territorio ajeno, como forma de "liquidar la amenaza del desencadenamiento repentino de la guerra nuclear y cambiar radicalmente el ambiente internacional".

En otra parte de su nota dice el primer ministro ruso: "Como usted ha de ver por nuestras proposiciones, ellas están detalladamente expuestas las condiciones del control sobre las medidas del desarme, que no permitirán absolutamente a nadie eludir el cumplimiento del desarme general completo. Hemos elaborado medidas concretas de control correspondiente a diversas etapas del programa de desarme, hemos determinado la estructura y composiciones del organismo de control de los derechos y poderes de los inspectores".

Más adelante manifiesta: "Permítaseme expresar la esperanza, señor presidente, de que las proposiciones del gobierno soviético, dictadas por el único deseo de facilitar y acelerar la firma de un acuerdo sobre la cuestión más importante del momento, que es la del desarme general y completo, ha de encontrar la comprensión y el apoyo por parte de su gobierno".

Afirma también ser partidario de un control severo y efectivo del desarme, indicando que estas proposiciones deben ser objeto de un examen multilateral, ante todo en el Comité del Desarme de los Estados, que en los próximos días reanuda su labor en Ginebra. Khruschev subraya que el gobierno soviético tiene serias dudas de que las potencias occidentales representadas en ese organismo desean el desarme, aunque estas potencias votaron en la asamblea por la resolución del desarme completo.

La nota del Sr. Khruschev finaliza diciendo: "Las potencias occidentales, en esencia, proponen un control sin desarme. Y si se halla, francamente, semejante control no es ni más ni menos que una explo[illegible] un espionaje".

ESPERANZA

Las gestiones para la obtención de una moto-bomba moderna

ESPERANZA, 29. — La moto-bomba. — La Sociedad de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, verdadero ejemplo de tenacidad y de lucha en favor de un servicio público llamado a llenar una sentida necesidad para Esperanza, está empeñada en estos momentos en conseguir la adhesión material de las autoridades de la provincia para reforzar los elementos de extinción, capaces de superar deficiencias en caso de ser necesarios sus servicios.

Se refieren estas necesidades a la obtención de un moderno equipo de moto-bomba, cuyas gestiones iniciadas la semana anterior con el apoyo de las autoridades locales, han sido radicadas ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia.

Según ha trascendido las gestiones están adelantadas y se ha recibido la firme promesa de las autoridades provinciales en el sentido de que el pedido será satisfecho, no obstante lo cual los dirigentes de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Esperanza no cejarán en su empeño de contar con una moto-bomba y según anuncia en los próximos días mantendrán nuevas entrevistas en acción conjunta con el jefe de policía de Las Colonias, con el fin de ver cristalizados los justificados anhelos de la novel institución puesta incondicionalmente al servicio de los intereses del comercio, industria y colectividad esperancina.

En favor del Hospital. — Para el 4 de agosto próximo a las 20.30, la intendencia ha convocado a una asamblea popular con el fin de considerar las posibilidades de constituir una comisión cooperadora del Hospital Vecinal, con vistas a la atención de los problemas y necesidades que afectan en la actualidad a dicho nosocomio y que repercuten en los servicios asistenciales a la clase necesitada.

La recolección de basuras. — El D.E. Municipal ha dispuesto la construcción de un acoplado de características modernas que accionado por un tractor estará afectado al servicio de recolección de la basura domiciliaria. Con esos elementos se suplantarán algunos de los carros utilizados hasta ahora para ese trabajo y se subsanarán insuficiencias en el servicio.

CORONDA

Conscripción para la A. Cooperadora de la Cárcel Modelo local

CORONDA, 29. — Se ha iniciado en esta localidad una intensa campaña en pro de la Asociación Cooperadora de la Cárcel Modelo de Coronda de realizar actividades en pro de los menores recluidos en la correccional de la misma.

La campaña se hace bajo el lema de proporcionar trabajo, condiciones de vida sana y deseo de ser útiles a la sociedad, a los asilados en la citada correccional, evitando así el ejemplo que se contempla en las grandes ciudades —ya con repetición en algunas pequeñas localidades— de una juventud delincuente.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoras María T. C. de Gentile, Ordolina C. de Ceratto, Ana María C. de Dettoni, Marina D. de de la Peña, y señores Isidro Minetti y Humberto Camilatto.

EMILIA

Festival danzante del Club Deportivo

EMILIA, 29. — Mañana sábado se realizará el baile organizado por el Club Deportivo Matadero en agasajo de los ciudadanos de la clase de 1940, en el Salón Ranzani, actuando las orquestas Típica Piccoli y característica Ranzani.

La entidad ha organizado un servicio de buffet pudiéndose reservar las mesas por teléfono al Nº 2.

La misma entidad ha anunciado para el 27 de agosto próximo el tradicional baile de los quince años que organiza la subcomisión de damas.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Santa Fe, calle R. Sáenz Peña No. 2989. Casa en terreno que mide: 11,11 m. frente al Norte por 25,881 m. de fondo y frente al Este. Sup: 291,32 m2. aproximadamente (libre de ochava). A REQUERIMIENTO JUDICIAL el 2 de Agosto de 1960 a las 15 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 61.700, con HIPOTECA de hasta $ 50.300, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de 6 habitaciones y dependencias. No. Ho. V-55 7001913- Sucursal Santa Fe.

5043v10.

SAN VICENTE

En setiembre se realizará la primera muestra de la cosechadora argentina

SAN VICENTE, 29. — Activamente viene trabajando la comisión especial designada en la preparación de los actos con los cuales se celebrará la primera fiesta de la cosechadora argentina, que, con los auspicios del Club A. Brown y las Cooperadoras de las Escuelas Provincial Nº 401 y Nacional 402, se realizará en esta localidad, durante los días 17 y 18 de setiembre próximo.

Se cursarán invitaciones especiales a las autoridades provinciales y nacionales, incluso el presidente de la república, y en el programa oficial que se está confeccionando actualmente, se destaca la realización de una exposición de máquinas cosechadoras y sus derivados, ceremonias religiosas, el acto de elección y coronación de la primera reina de la cosechadora argentina y diversos e interesantes espectáculos.

Han confirmado ya su participación en esta fiesta que, por muchos motivos promete alcanzar extraordinario brillo, las siguientes firmas industriales de nuestro país: RYCSA, Compañía Argentina de Máquinas de Bs. As.; GEMA, Grandes Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, de Rosario; GIUBERGIA S.R.L., de Venado Tuerto; ROQUE VASALLI S.A., de Firmat; Establecimientos Metalúrgicos MARANI S.R.L. y Establecimientos Industriales RECTOR ambos de Casilda; BONFER S.A.I.C., de General Cabrera; Metalúrgica Magnano S.A.I.C. I.F., de San Francisco (Cba.); ALASIA HNOS., de Sunchales (Sta. Fe); y JUAN Y EMILIO SENOR E HIJOS S.A., BERNARDIN S.A.I.C.I.F., e INDUSTRIAS BOFELLI S.A. de esta localidad; a las que sin duda alguna, se irán agregando las demás firmas fabricantes de cosechadoras del país.

VILA

Los recientes lluvias pusieron término a la sequía en el distrito

VILA, 29. — Después de una intensa sequía que se prolongó casi seis meses, se han producido las primeras lluvias en esta zona, alcanzando la precipitación a 50 milímetros.

El tiempo permanece amenazante y con tendencia a nuevas lluvias.

La precipitación ha mejorado grandemente los campos y la afligente situación en que se encontraba la ganadería, permitiendo a los agricultores terminar la siembra del lino.

RAFAELA

Ofrece el Jockey una muestra escultórica de Claudio Pessenti

RAFAELA, 29. — En el Jockey Club expone un conjunto de tallas en madera policromada el escultor Claudio Pesenti, que goza de merecido prestigio en los círculos artísticos nacionales.

La obra de Pesenti señala una vigorosa vuelta de la talla al impresionismo y sus figuras en alto relieve tienen una poderosa sugestión que surge, tanto de la factura formal, como de los marcos artísticos que abarcan el retablo, con reminiscencias coloniales y bizantinas, que se resuelve con sentido actual en el trazo vigorozo, exento de cuidados académicos y que, como decimos, dan el impronto de una desenvuelta fábrica plástica.

Las obras que expone Pesenti atraen con su mensaje poético, evocativo de escenas bíblicas o destinados a la exaltación del sentimiento más hondo del dolor, la nostalgia o de la serena contemplación interior.

En el curso de la semana próxima Pesenti mostrará al público de Santa Fe las expresiones de su quehacer.

Asociación Médica. — Pasado mañana la Asociación Médica Regional de Rafaela realizará una reunión en la que se debatirán temas sobre "El uso terapéutico de los esteroides". La reunión comenzará a las 18 con las palabras alusivas del presidente de la Asociación, Dr. Américo Marchetti; luego hablará el Dr. Mario Rigoli sobre "Esteroides en medicina interna"; seguirá en el uso de la palabra el Dr. Isaac Zelcer, quien se referirá a "Esteroides en Dermatología"; de 20.15 a 20.30 habrá un intervalo para proseguir después con un debate en mesa redonda.

Beneficio. — A $ 7.840,50 ascendió el beneficio obtenido en el festival organizado por el Centro de Ex-Alumnos de la Escuela "C. Colón" Nº 470 y que fuera destinado a la ayuda a Chile.

Dicha suma ya ha sido entregada al tesorero de la comisión "Operación Maipú", Sr. Pedro Almaretti.

Filatelia. — La organización "Cefira" hace saber a sus asociados y público en general que los días 6 y 7 del mes próximo, el Centro Filatélico de Santa Fe organiza un acto en adhesión al 150o. aniversario de la fecha patria y que comprenderá conferencias y remates relacionados con la actividad filatélica.

SAN CARLOS CENTR[illegible]

Investiga la comuna un probable desfalc[illegible] en la administració[illegible]

SAN CARLOS CENTRO 2[illegible] —Los miembros de la com[illegible] sión de fomento han iniciad[illegible] una investigación con ases[illegible] ramiento de una comisión [illegible] pecial, para aclarar un pr[illegible] bable desfalco que se habr[illegible] producido en la administr[illegible] ción de la comuna, cometi[illegible] por empleados de la mism[illegible]

La comisión ha iniciado [illegible] actividades tomando declar[illegible] ción a los empleados sosp[illegible] chosos de ser autores del de[illegible] falco, cuyo monto se calc[illegible] en varios miles de pesos, [illegible] ro se mantiene en total [illegible] serva lo actuado. No obsta[illegible] te ha trascendido que la m[illegible] niobra ha perjudicado en u[illegible] suma muy considerable a [illegible] comuna, y se espera un c[illegible] municado de las autoridad[illegible] relacionado con esta se[illegible] anormalidad que ha suscita[illegible] desfavorables comentarios p[illegible] ra los autores.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.656

Director: Riobó Caputto

ACUSACIONES CONTRA LA PRENSA

Los regímenes dictatoriales correspondientes a cualquier ideología coinciden en su actitud hacia la prensa. Como en tantas otras manifestaciones de su conducta, nada diferencia a una dictadura de izquierda de otra de derecha; lo mismo es que defienda al proletariado como esté al servicio de la oligarquía o la plutocracia. La prensa tiene que obedecer ciegamente los intereses del poder, intereses que suelen enmascararse con las ideologías en auge y con las místicas políticas correspondientes. Toda dictadura crea un dogma social, una doctrina, unos principios ideales destinados a excitar la imaginación o el espíritu del pueblo que debe soportarla. El ejercicio de la violencia tiene sus pudores, y estos dogmas, principios o ideales son como los taparrabos retóricos con los cuales se adorna la violencia del poder para no exhibirse con excesiva impudicia.

Todas las dictaduras —las de izquierda o las de derecha— son uniformadoras y disciplinarias. El poder es quien da el tono mental, todo el país debe repetir la misma música. La prensa no puede ser disonante, la cátedra universitaria tampoco, hasta la Iglesia debe marcar el paso si es que carece de fuerza para conservar cierto margen de independencia. La disonancia, por más tímida y parcial que sea, merece el mismo calificativo: contrarrevolucionaria, o antinacional, o antipopular; calificación que es anatema, estigma, condena inapelable. Para uniformar a la prensa, para acallar sus críticas o sus opiniones disconformes, las dictaduras apelan a distintos recursos desde los legales a los indirectos. Los métodos varían según los países y las circunstancias, pero el resultado es el mismo. El argumento básico es invariablemente igual en todas partes: hay que impedir que los diarios mientan. Y como la única verdad, es la absoluta y dogmática verdad, es la que dicta la dictadura, cuanto ésta no diga es mentira; y algo peor que una mentira: una traición. Para no caer en trance de traición, todos los diarios dicen lo mismo en los regímenes dictatoriales. Pero ocurre que el ejercicio de la censura tiene sus fronteras. La mano dura de la disciplina mental tiene sus límites geográficos; no llega hasta los países vecinos. Y como el mundo es poroso, por más cortinas de hierro, o murallas chinas, o alambradas de púas, que pretendan aislar a los seres humanos unos de otros para evitar peligrosos contagios, las ideas penetran por donde menos se lo piensa. Donde no llega el papel impreso llegan las ondas radiales, periodismo del éter. Entonces, los regímenes dictatoriales protestan ante los gobiernos vecinos o lejanos, porque éstos no imponen la censura en sus respectivos países, olvidando que cuanto es lícito en una dictadura no lo es en una democracia.

¿Y por qué protestan los dictadores más o menos revolucionarios? Si la prensa argentina, pongamos por caso, miente con respecto a lo que ocurre en el Paraguay, los primeros en comprobarlo serían los mismos paraguayos en su país. Mentira descubierta, es mentira ineficaz, inofensiva, ridícula. La prensa argentina podría engañar a la opinión pública argentina, no a la paraguaya. ¿Por qué teme, entonces, el gobierno paraguayo? Citamos el caso del país vecino a título de ejemplo concreto e inmediato. Pues el problema es el mismo en las dictaduras americanas, que en las europeas, o asiáticas.

Dicen los viejos refranes que la mentira tiene las piernas cortas; y, naturalmente, la verdad tiene las piernas largas. Tarde o temprano la verdad llega venciendo obstáculos artificiales, distancias y toda suerte de impedimentos. La eficacia relativa de la censura y de la disciplina uniformadora estriba en que demora el descubrimiento de los hechos, es una lucha contra el tiempo, es una manera de prolongar las sombras por temor al rápido advenimiento de la luz.

Las dictaduras suelen ser llamadas regímenes fuertes. Nada más inexacto; son regímenes débiles. Si fueran fuertes no tendrían necesidad de sus aparatos policiales imponentes, de sus sistemas de terror, de sus ejércitos en pie de guerra, de su legislación implacable y, sobre todo, no tendrían necesidad de imponer el silencio a las expresiones críticas que puede suscitar. Fuerte es el que no teme, el que no ve fantasmas, el que no amenaza curándose en salud viendo enemigos y traidores por todas partes. Fortaleza es serenidad pacífica, no frenesí agresivo, gesticulante y trágico. Un régimen político fuerte no teme a la oposición, pues la serena conciencia de su fortaleza íntima le permite soportarla y vencerla con las únicas armas que convencen: la verdad, la eficacia, la tolerancia, la honestidad, la generosidad, inclusive la ironía. El fuerte puede permitirse el lujo de luchar inerme, con el arma abstracta de la razón que doblega, pero no mata.

Un sistema político que para defender la justicia necesita sacrificar la libertad está denunciando de hecho que no será ni justo, ni libre, pues la libertad es instrumento no verdugo de la justicia. Un régimen social que necesita el silencio de todos para que sólo se oiga el monólogo del gobierno, acusa la debilidad de su razón y tan sólo es fuerte porque empuña el látigo impunemente. Necesita el silencio como el delincuente necesita las sombras, la ocultación, la complicidad. Régimen fuerte, desde el punto de vista moral, es el que despierta la solidaridad espontánea, no el que sólo dispone de la sumisión obligada cuya precaria fragilidad ha sido comprobada una y mil veces en la historia.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de julio de 1925

"La suspensión de la ley de jubilaciones" se titulaba el editorial, y expresaba que "es difícil discernir si la sanción del Senado suspendiendo los efectos de la ley de jubilaciones gremiales, es la solución menos mala a que se ha podido llegar en ese zarandeado asunto. Desde el punto de vista del interés general, acaso sea así: pues el repudio de obreros y de patrones había alcanzado la unanimidad, casi. El principio justo y bello de que la masa productora del país viera llegar sin agobios el día de la vejez, no ha podido hacer camino por esta vez en virtud de las graves fallas de origen de que adolecía el instrumento legal que aseguraba tales finalidades. La improvisación característica de aquellas sanciones en las cuales pesa más el interés político que el general, ha sido causa de que esta ley fuera resistida enérgicamente por los mismos a quienes pretendía beneficiar".

—El Departamento de Vialidad de la provincia, ha preparado en planilla detallada la labor realizada durante la primera quincena del corriente mes por los veintisiete equipos camineros con que cuenta la repartición. Según los datos allí consignados, durante el tiempo referido se han construido 60 kilómetros con 50 metros, de caminos; y desde que los equipos se hallan en funcionamiento hasta la fecha, se han construido caminos en una extensión de 5.033 kilómetros, 760 metros.

—"Durante una gira que efectuamos por diversos barrios de esta ciudad, nos ha llamado la atención, entre otras cosas, la abundancia de canes callejeros que en algunos puntos es tan grande y perjudicial para el vecindario, que creemos conveniente hacerlo notar a la Inspección General de la Municipalidad. En los alrededores de los barrios Candioti y Roma, hemos visto canes en número tan crecido que nos imaginamos lo peligroso que debe ser transitar por los mismos", expresaba una nota publicada en el diario.

—Roma. Se ha recordado hoy el 25 aniversario de la muerte del rey Humberto I, ocurrida en Monza, cerca de Milán, en el año 1900. El rey Víctor Manuel y la reina madre, asistieron a un funeral que se realizó con ese motivo.

29 de julio de 1935

—En el transcurso de las últimas 24 horas han cambiado notablemente las condiciones del tiempo. La temperatura sufrió un ascenso y hay amenazas de tormenta. La temperatura mínima fue de tres grados sobre cero. El día anterior fue de dos grados bajo cero.

—Quedó constituído el nuevo comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en la siguiente forma: presidente, Dr. Héctor S. López; vicepresidente, Sr. Miguel Angel Gallitelli; tesorero, Sr. Carlos Sarsotti; protesorero, Sr. Juan Elorza. Fue confirmado en su cargo de apoderado del partido el Dr. Melitón Rivera.

—En Buenos Aires, el juez federal Dr. Jantus, que entiende en la causa instruída por los sucesos del senado, a raíz de los cuales fue asesinado el senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, dictó auto de prisión contra el autor del hecho Carlos Valdez Cora.

—En el exterior, según informan desde Ginebra, a medida que se aproxima la reunión de la Liga de las Naciones para tratar el asunto ítalo-etíope, acrece el interés que dicha reunión ha despertado en los círculos internacionales. Los comentarios giran en torno a la actitud que adoptará ese importante organismo internacional frente a la disputa de Italia y Etiopía, que puede derivar en un conflicto bélico.

—**Nota deportiva.** En Wimbledon, la pareja británica de tenis integrada por P. C. Hughes y C. R. Ducky, derrotó a la integrada por los norteamericanos Wilmer Karrison y John Van Ryn, obteniendo así los tres puntos necesarios para que Gran Bretaña retenga un año más la copa Davis.

—**Una opinión.** "Dígase lo que se quiera en contra del voto de ultratumba, nadie puede negar este hecho evidente: el muerto que vota no está muerto del todo. Yace su cuerpo bajo tierra, pero su espíritu elector y opina, inclusive gobierna, gracias a la fidelidad de un amigo sincero que nunca falta y gracias a la circunstancia de que hay elecciones". (De Notas, "Votan los muertos").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El drama del Senado nacional". Decía entre otras cosas, que "el estupor producido por el drama en el recinto de la Cámara de Senadores de la Nación siguió, como es natural, la justificada condenación pública. "El sentimiento popular herido, —agregaba— pidió el esclarecimiento total del suceso". Más adelante expresaba que los organismos que se sienten verdaderamente demócratas confían plenamente en el valor de las instituciones de derecho y de ellas esperan el fallo equitativo, el que satisfará a la opinión porque reflejará un concepto de cultura responsable".

Aprobaron trabajos para proveer agua potable a Tostado

El Poder Ejecutivo aprobó lo actuado por la Dirección General de Hidráulica para la contratación de los trabajos inherentes a la obra "Provisión de agua potable a la localidad de Tostado", trabajos consistentes en el reemplazo del caño de hormigón armado que actualmente atraviesa las vías del ferrocarril General Belgrano, en la línea Tostado - Gral. Pinedo, a la altura del kilómetro 339-372.15, por una alcantarilla de cuatro metros de luz. Los trabajos, encomendados a la empresa del citado ferrocarril a un costo de $ 361.446.52, han sido ya abonados a la misma.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: Hoy, a las 21, en la Alianza Francesa, "Les ovrier du reve", "Bonnes vacances", "Le ciel est a vous" (títulos en castellano). Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: En el cine Santa Fe, pasado mañana, a las 16, y lunes, a las 19.15 y 21.30: "Cenizas y diamantes", film polaco de Andrej Vajda.

CONFERENCIAS

Santiago De Bernardi: Hoy, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", sobre "La situación actual de América Latina".

Danilo Doyharzábal: Hoy, a las 21, en la Biblioteca Moreno, sobre "La juventud y sus problemas".

EXPOSICIONES

XXXVII Salón Anual: En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", hasta el 9 de agosto.

Grupo Setúbal: Pintura y grabados. Museo Municipal de Artes Visuales.

Theresa Wei Ching Kwa: Mañana, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguración de muestra de pintura.

"Exposición Boa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales. Inauguración: mañana a las 18. (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Enrique Estrada Bello: En el Instituto de Cinematografía, muestra de dibujo y monocopias, hasta el 1o. de agosto.

RECITALES

Luis La Via: El 4 de agosto, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano, (2o. recital del ciclo completo sonatas de Beethoven). Auspicia: Mozarteum Santa Fe.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Hoy, a las 21 y 45, en el Jockey Club, "La señora Dulska".

Agua y Energía aclara respecto al estudio de las tarifas eléctricas

Con respecto a una información suministrada por la comisión designada por el Concejo Deliberante para el estudio de las tarifas eléctricas, según la cual habría existido tardanza en contestar consultas por parte de Agua y Energía Eléctrica, esta empresa ha dado a conocer una aclaración manifestando que no ha sido así.

Expresa Agua y Energía Eléctrica que "los miembros de la comisión comunal han sido atendidos por el personal de la empresa en los días y horas en que lo solicitaron y que la totalidad de los datos pedidos en tales oportunidades han sido satisfecha con celeridad, sin ninguna excepción".

Para el pago de los sueldos al magisterio depositaron fondos

El Ministerio de Educación y Cultura informó que han sido depositados los fondos correspondientes a los fines de proceder a hacer efectivo el pago de los haberes por el mes de julio al magisterio de la provincia.

Notas

"...Y los sueños, sueños son"

Los grandes políticos gustan de dar "grandes" sorpresas. Ayer Khruschev, hoy Eisenhower. No hace mucho que el líder soviético propuso el desarme mundial en plena Asamblea de las Naciones Unidas. Aún resuena en los oídos de los convencionales republicanos de Chicago la voz del presidente de los Estados Unidos retando a Khruschev a que acepte un plebiscito mundial controlado por las Naciones Unidas para que los pueblos elijan una libertad de fabricación yanqui o una tiranía roja, ofendiendo así inconscientemente a estos pueblos al negarles la autodeterminación y la capacidad de crear su indumentaria política, como si no hubiera en el mundo más sastrerías que la yanqui y la rusa.

De ambos proyectos o propuestas podría decirse con el dramaturgo que son sueños... "y los sueños, sueños son".

Es una característica de los altos líderes abusar de un caudal enorme de lenguaje propagandístico. Se necesita ser muy ingenuo para creer en la viabilidad actual de un proyecto de elecciones mundiales democráticas, y después se requiere un exceso de fe en las Naciones "Desunidas" para admitir que éstas puedan fiscalizar imparcialmente unos comicios descomunales.

En cuanto al desarme general de Khruschev, era presentable ante la ONU, pero llevaba el sello de todo lo irrealizable.

Las elecciones están siempre más o menos amañadas. Además, una organización internacional como la ONU, que, según su carta, es democrática y propulsora de la democracia, acoge en su seno cualquier dictadura de bolsillo —las únicas de fácil curación—, pero rechaza airadamente un régimen rojo de grandes proyecciones como el chino, que impera en una colectividad humana de más de seiscientos millones de personas. Luego la democracia renguea en muchos países "democráticos". En condiciones tales, hablar de elecciones mundiales controladas por las Naciones "Desunidas" es algo así como bromear con abuso de chistes.

Por su parte, el desarme de Khruschev va en contra de la arraigada pasión por las armas que viene caracterizando al bípedo implume llamado hombre. Los guaraníes, charrúas, minuanes y timbúes, o sea, los aborígenes de este litoral, usaban boleadoras y cuchillos de piedra y de hueso. Los señores feudales del Viejo Mundo, cuando podían tener espadas bien templadas de acero toledano, las acariciaban. Hay que comprender lo que significaba, antes de aparecer las armas de fuego, disponer de una buena espada y saberla manejar. Hoy en día nuestros oficiales usan espada como un signo de distinción; pero, cuando van a la guerra, se dan cuenta del estorbo y anacronismo de llevar espada, por lo que empuñan una buena pistola o un arma larga.

La humanidad ha de ir adelante: hacia la paz o hacia la guerra. Con los explosivos de hoy y las armas diabólicas descubiertas, se hace difícil creer en el desarme voluntario.

Por todo ello, los estadistas que más aplauso merecen son los que tienen una visión realista y un espíritu justiciero. Por ejemplo, Juscelino Kubitschek insiste en que en la próxima reunión de cancilleres americanos se trate el subdesarrollo de Latinoamérica para dar homogeneidad y cohesión a este continente. A pesar de la presunta fantasía tropical, en esta cuestión Kubitschek no sueña, sino que parece estar bien despierto.

El cambio del horario bancario originó un movimiento de opinión

Mesa redonda realizada en el Ctro. Comercial. Apoya la modificación la B. de Comercio

Ayer se llevó a cabo, tal como estaba anunciado, la mesa redonda para considerar el problema planteado al comercio con la implantación del nuevo horario que dispone que a partir del 1o. de agosto los establecimientos bancarios funcionen de 12 y 45 a 15.45 para la atención del público. Al acto concurrieron numerosos comerciantes e industriales, siendo presidido por el presidente del Centro Comercial, señor Luis Caldana quien dio cuenta de la nota remitida al ministro de Hacienda doctor Juan Quilici, por la que se solicita una prórroga prudencial hasta tanto se realice un estudio más profundo y puedan expresar su opinión todas las entidades representativas de la ciudad.

A continuación se produjo un debate en el que participaron la mayor parte de los asistentes, llegándose a un acuerdo en lo que atañe a la inconveniencia de que se modifiquen los horarios actuales.

Notas de adhesión

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Anexos expresa en una nota que dirigió a la reunión, los considerandos que hacen que se resista la mencionada medida. Son los siguientes "los nuevos horarios no consultan las condiciones de orden climático de la zona; demandarán ampliación de horarios administrativos para la atención de los compromisos inherentes al movimiento diario de bancos; no aportará beneficios para una mayor actividad en la ciudad; diferirá del cambio establecido en la capital federal adaptado al de las reparticiones nacionales; no coincidirá con el horario habitual del comercio y la industria, sino en forma parcial".

También enviaron nota los representantes de las Empresas y Concesionarios de Transporte Automotor de Pasajeros, señalando su identificación con las inquietudes que promovieron la reunión y anunciando que propiciarán el mantenimiento del actual horario.

Otra entidad que hizo llegar su opinión fue la Siderúrgica del Litoral S. A. Fábrica de Máquinas y Herramientas, manifestando que todas aquellas medidas que representen una inquietud en beneficio del progreso de Santa Fe, merecen su adhesión pero que el cambio de los horarios bancarios no significa ninguna ventaja para los que deben efectuar diariamente operaciones bancarias y trámites administrativos".

La reunión finalizó con la opinión de 96 empresas a favor del mantenimiento de los horarios y la moción de que por intermedio del Centro Comercial se convoque a nueva mesa redonda, invitándose también a concurrir al ministro de Hacienda, Dr. Juan Quilici.

Apoya la modificación la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido, mediante nota, al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, haciendo referencias al nuevo cambio de horarios de las casas bancarias. La nota dice:

"El decreto del P. E. de la provincia, originado en el Ministerio a su digno cargo, por cuya virtud, a partir del 30 del corriente, se implantará el horario vespertino para la atención del público en los establecimientos bancarios de esta ciudad, coloca a Santa Fe, en este orden de cosas, en la misma línea de los más importantes centros del país en lo que respecta a su masa de habitantes y a su gravitación en la economía nacional, lo cual, ciertamente, resulta halagüeño para las fuerzas activas de nuestro medio.

"Confiamos, como bien lo señalan los considerandos del decreto, en que el nuevo horario de los Bancos locales redundará en positivos efectos para las actividades económicas-financieras de esta capital, y ello será así cuanto más pronto los usuarios de los diversos servicios de la organización bancaria puedan amoldarse al horario que entrará en vigencia en la fecha fijada.

"Con nuestros mejores votos por que se cumplan plenamente los plausibles propósitos tenidos en cuenta en el decreto que motiva la presente, mucho nos place reiterar al señor ministro las expresiones de nuestra consideración más distinguida".

Contará con un nuevo local la escuela Nº 410 de San Cristóbal

Por decreto del P.E. de la provincia, ha sido aprobada la licitación pública que se efectuara para la contratación de los trabajos de construcción del edificio para la escuela No. 410 de San Cristóbal. Dichos trabajos fueron adjudicados a la firma Bustamante Hnos. y Cía. por la suma de $ 3.908.781.40, habiéndose fijado el crédito definitivo en la suma de 4.143.000 pesos. El nuevo edificio constará de cuatro aulas y la casa-habitación para el director.

Otro nuevo edificio

Por otro decreto se ha dispuesto aprobar el proyecto para los trabajos de construcción del edificio para la escuela No. 247 de Posta de San Martín, departamento Rosario, cuyo presupuesto asciende a $ 3.952.000. Por el mismo decreto, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la ejecución de los trabajos.

Municipales

Convocan a elección de titulares de la Caja Munic. de Jubilaciones

Por un decreto dictado en la fecha, el Departamento Ejecutivo ha convocado a elecciones para elegir los representantes del personal municipal y de los jubilados y pensionados, ante la junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

El personal en actividad deberá elegir un titular y un suplente en reemplazo de los señores Serafín Horacio Bello y Mario Antonio Mántaras, respectivamente, y los jubilados y pensionados también un titular y un suplente que suplanten a los señores Miguel Espósito y Carlos Pane, que como aquellos, terminan sus mandatos.

La convocatoria incluye al personal provincial con afiliación a la Caja Municipal y municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento adheridas en virtud de la ley provincial 3393 y ordenanza 4364.

El acto eleccionario se llevará a cabo el 1o. de setiembre venidero y funcionarán 15 mesas receptoras en los distintos organismos.

El museo tradicionalista

El secretario general de la Intendencia, señor Carlos Héctor Parodi, acompañado por el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y personal técnico de la Dirección de Obras Públicas, estuvo esta mañana en la localidad de San José del Rincón.

Fue motivo de la visita interiorizarse de las comodidades que tiene el edificio de la delegación municipal en esa población para que algunas dependencias de la misma, ampliadas con otras que se construirán, sirvan para la instalación del proyectado museo tradicionalista. Este proyecto ha sido encarado con toda firmeza y se cree que podrá comenzar a llevárselo a la realidad en breve tiempo, pues existe la mejor predisposición tanto de las autoridades municipales como de los sectores representativos de aquella zona. Se calcula que en el transcurso de la próxima semana comenzarán a enviarse los materiales para construir algunas dependencias anexas al edificio municipal, puesto que se ha proyectado que el museo a crearse cuente con tres o cuatro salas.

En las diligencias realizadas hoy participó el delegado municipal en Rincón, señor Carlos Doldán Mántaras, en cuya compañía los referidos funcionarios hicieron posteriormente una recorrida por la población, interiorizándose de sus necesidades.

Se reunirá la comisión de transporte

Esta noche se reunirá la comisión que tiene a estudio las tarifas del transporte urbano automotor, y que está integrada por el subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis, que la preside, y los señores Juan Gagnoten, Miguel J. Brando, Oreste Scotta y Juan M. Vigo.

Se recordará que los transportistas habían comunicado a la intendencia que en caso de no acordarse una tarifa única provisional de dos pesos, se verían obligados a cesar la prestación del servicio el 30 del corriente. Al respecto trascendió que se habría convenido fijar la fecha del 5 de agosto para que la comisión se expida.

Venta de fruta

En dos puestos del Mercado Intercomunal de Productores, que estarán situados en la plazoleta Blandengues (25 de Mayo y Salta) y en la esquina de bulevar Gálvez y 25 de Mayo, se venderá el próximo lunes banana proveniente de Brasil y Paraguay. La fruta de origen brasileño se venderá a $ 11.- la docena y la otra a $ 8.-

Se anuncia que esta venta proseguirá en los días subsiguientes, pero en forma más amplia, en los puestos que el citado organismo tiene en otros lugares céntricos y en los barrios.

Se abonaron los sueldos

Iniciado ayer, prosiguió hoy el pago de los sueldos al personal tanto de obreros como administrativo de la municipalidad.

Advertencia a los conductores de ómnibus

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los conductores de ómnibus y micros que deben cumplir con la disposición que les obliga a estacionar, para el ascenso o descenso de pasajeros, junto mismo al cordón de la vereda.

Expresa la referida repartición que el estacionamiento de los vehículos de transporte retirados del cordón ocasiona inconvenientes al tránsito normal de vehículos.

Un importante acto se llevó a cabo ayer en la Universidad Católica de Santa Fe



Arriba, un aspecto de la concurrencia. Abajo, a la derecha, firma el acta el arzobispo de S. Fe, Mons. Nicolás Fasolino. A la izquierda, el Dr. Lazcano González y el Pbro. A. Reghenaz.

En la tarde de ayer, de acuerdo con lo anunciado, se llevó a cabo en la sede de la Universidad Católica de Santa Fe, el acto de la firma del acta correspondiente, para el posterior reconocimiento de esta casa de estudios, por parte del Poder Ejecutivo de la Nación.

Asistieron al mismo el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Pedro Adalberto Cabral, los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, de Educación y Cultura, Dr. Félix Paganí, de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto y de Obras Públicas, Sr. Gilberto Armando Pietropaolo; el obispo de Rosario monseñor Juan Cafferata, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el jefe de la guarnición militar local coronel Pedro Miná; los decanos de las Facultades de Química y Derecho, ingeniero Juan Samatán y Dr. Francisco Gschwind; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini, y otras autoridades provinciales, municipales, militares y eclesiásticas. Especialmente invitados, asistieron, en representación del ministro de Educación de la Nación Dr. Luis Mac Kay —quien debido a las malas condiciones del tiempo no pudo viajar a esta capital— la Srta. Ana María López, encargada de la Inspección de Universidades Privadas y el Dr. Antonio Lazcano González, jefe de despacho del ministerio de Educación de la Nación, encontrándose también presente el Sr. Alfredo D'Ambra, inspector administrativo que tuvo a su cargo la inspección final en la Universidad Católica.

Discurso del rector

Se abrió el acto con la lectura y firma del acta respectiva, hablando a continuación el alumno Sr. Elbio Franchini, de 2º año de Derecho, y luego el rector de la Universidad Católica, Pbro. Pedro Reghenaz.

"Acaba de realizarse una acción trascendental —expresó el presidente del Consejo Académico y rector de la Universidad Católica de Santa Fe—. El acta labrada y firmada hace unos instantes, es el último requisito previo al reconocimiento oficial de la Universidad, a tenor de la Ley 14.557... Para llegar a ello, hemos debido recorrer un arduo camino. Pero la guía sabia y austera del señor arzobispo de Santa Fe, presidente de la institución, y el trabajo consciente y eficaz de los gestores de la misma, obviaron todos los obstáculos, iluminaron todas las incertidumbres, salvaron todos los cansancios y alentaron todos los desalientos.

Es justicia también consignar —prosiguió— que los colaboradores del señor Ministro de Educación de la Nación, inspirados por su espíritu previsor, equitativo y sagaz, supieron exigir, con una severidad que agradecemos sinceramente, hasta los mínimos requisitos exigidos por la ley y su reglamentación, para que pudiéramos llegar sin concesiones de ninguna naturaleza, y por gravitación de nuestro propio quehacer a la culminación de este acto que consagra a la Universidad Católica de Santa Fe. El camino arduo que debimos recorrer para llegar hasta el presente, fue en sus comienzos, objeto de una escrupulosa elección. Las circunstancias inmediatas ofrecían la opción por la vía de la polémica, de la crítica y el ruido, ya que agitados los ánimos en todo el país, frente al así llamado problema universitario, problema serio y reconocido por las mentes serenas y lúcidas de todo sector sin excepción, hubiera sido fácil presentar una universidad privada como una fuerza nueva y redentora de los viejos pecados, que ni la reforma universitaria fue capaz de redimir. Pero la Universidad Católica desechó definitivamente ese camino y optó por descartar la polémica por la acción, la crítica por la comprensión y el respeto, el ruido por el silencio fecundo de las horas empleadas en hacer lo que hay que hacer, y no en decir lo que habría que hacer..." [illegible] —dijo más adelante— observar que al ser ésta la cuarta universidad privada reconocida oficialmente, es la cuarta universidad católica consagrada en esa condición... Este hecho nos demuestra que la táctica proteiforme de pretender paralizar la dinámica de nuestra Fe, a cuyo conjuro nació y se desarrolla la Patria, no alcanza [illegible], ni logra siquiera sus inmediatos objetivos. Ni la falacia ni la violencia llegan al centro neurálgico de nuestra Fe, que en todos los terrenos da sus frutos para gloria de Dios y bien de la Patria".

Placa recordatoria

Posteriormente pronunció unas palabras el doctor Antonio Lazcano González, quien señaló la involuntaria ausencia del ministro de Educación de la Nación y destacó la trascendental importancia del acto cumplido en la oportunidad, anunciando que el respectivo decreto de registro sería firmado en la semana próxima.

Finalizado el acto, la numerosa concurrencia se trasladó al patio de la Universidad, oportunidad en que fue descubierta una placa recordatoria donada por los alumnos de esa casa de estudios, cantándose finalmente el Himno Nacional.

Visita del titular de Salud Pública a un C. Asistencial de Recreo

Esta mañana efectuó una visita al Centro Asistencial de la vecina localidad de Recreo, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, acompañado por el subsecretario de esa cartera, Dr. Fortunato Cohen, con el objeto de interiorizarse de las necesidades del mismo.

Inauguración en Rosario

Mañana se trasladará a la ciudad de Rosario con el propósito de dejar inaugurado el curso para post-graduados, el ministro Dr. Juan F. Lo Bianco. Estos cursos especiales para trabajadores sociales, serán dictados en la Escuela Superior de la Facultad de Medicina. El acto inaugural se efectuará a las 10, y es auspiciado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, en colaboración con la Universidad Nacional del Litoral.

El ministro de Obras Públicas

El próximo lunes, a partir de las 18 atenderá su despacho en la ciudad de Rosario el titular de Obras Públicas de la provincia, señor Gilberto Pietropaolo. Lo hará en la sede de la delegación de Arquitectura, calle Mitre 62.

Actividad empresaria

SOCIEDAD INDUSTRIALES GRAFICOS Y AFINES

Esta noche, a las 21, en su local de Falucho 2532 (COPACI) se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines con el propósito de tratar temas vinculados con las funciones de la entidad.

Industriales de la madera nos han formulado declaraciones


Industriales madereros que visitaron "El Litoral"

Con motivo de la mesa redonda que se inició hoy a las 18.30 en la Bolsa de Comercio, tratando temas laborales y específicos relacionados con la industria de la madera y la formación de una cooperativa de seguros generales entre industriales y comerciantes, visitaron nuestra redacción los industriales madereros, señores Héctor Tortosa, presidente de FAIMA (Federación Argentina de la Industria de la Madera); Mario IBanchi, vicepresidente de CIMDA (Cámara Industrial de la Madera, Derivados y Afines) y Alberto Blank de Centauro Cooperativa Argentina de Seguros Limitada y Bernardo Vorobiof, presidente de la Sociedad Patronal de la Madera de la Unión Industrial de Santa Fe, quienes se refirieron a los problemas que afronta la actividad de la industria maderera y al criterio que traían para la reunión de hoy.

Tipificación de la materia prima

El presidente de la Federación Argentina de la Madera, Derivados y Afines, declaró que la organización viene enfocando todos y cada uno de los problemas que aquejan a la industria y al comercio de la madera, y lo hace con espíritu realista, es decir, que no los analiza solamente en la etapa que pueda afectar exclusivamente a las actividades de las empresas que ella representa, sino desde que comienza el proceso. "Por ejemplo —dijo— si se trata de la materia prima, la federación no se atiene a analizar los problemas que derivan de la etapa de industrialización y comercialización, sino que considera que la solución, en caso de maderas nacionales, debe iniciarse en el obraje, vale decir desde la selección de la especie, su talado e incluso su elaboración (el aserrado). Estimamos —agregó— que allí comienza el firme planteo que FAIMA viene llevando a cabo con el objeto de tipificar la materia prima en base a 3 órdenes importantes: especie, medida y calidad. Esta fórmula de solución podríamos considerarla como un denominador en común de absoluto beneficio; para el obrajero, porque así se obtiene un mayor rendimiento del rollo volteado; para el industrial, porque recibe materia prima 100% útil sin desperdicios, sin falsos fletes, sin manipuleos extras para su manufacturación y eliminando la premanofacturación para poner en [illegible] esa materia prima que permita la elaboración integral; y para el consumidor, por último, porque se reflejará en el precio del producto elaborado al suprimir ese gran desperdicio que soporta hoy la industria maderera.

Política crediticia

Dijo después, el señor Tortosa que en política crediticia se enfocan dos aspectos importantes: el crédito directo al productor y al industrial, por una parte, y por la otra que el mismo sea auténticamente de fomento y en directa relación con la evolución de las empresas y con el grado de interés nacional que pueda tener el producto que se elabora.

El Instituto del Seguro Social

Refiriéndose a un significativo proyecto de FAIMA anunció el presidente de esta entidad: "Tenemos la idea de crear el Instituto Nacional del Seguro Social, de modo que se consigan auténticos seguros sociales para trabajadores y sus familias. Este organismo, que consideramos debe ser dirigido por obreros y empresarios, habrá de dar servicios reales y no servicios por pesos".

Relaciones entre patrones y obreros

Con relación a las vinculaciones existentes entre patrones y obreros madereros se nos manifestó que era buena, ya que el sindicato de la madera —expresaron— hace también enfoques realistas, y los empresarios son partidarios del diálogo permanente y del planteo directo sin la rígida vía de las paritarias. Agregaron que el actual convenio vence el 30 de noviembre del presente año.

Expresaron por último que venían no para orientar sino "para orientarnos, vale decir a inspirarnos en la fuente donde se produce la necesidad y donde mayor cauce hacen los serios y agudos problemas que afectan al país. Los que tenemos la responsabilidad de conducir la cosa común en determinados sectores no podemos enfocar con criterio personal ni con fórmulas propias los problemas. La solución nos debe ser dada por la comunidad", manifestaron para finalizar refiriéndose al criterio que sustentaban para la reunión que se realizó hoy.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Mañana habrá reunión en el comité departamental

Para mañana a las 18.30, está anunciada una reunión de las autoridades del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente. Conjuntamente con afiliados de esta agrupación partidaria escucharán la disertación que pronunciará el diputado nacional Sr. Pablo Fermín Oreja acerca de la actualidad política nacional refiriéndose especialmente a la experiencia de gobierno y cumplimiento de los objetivos proyectados por la UCRI.

Comité de la sección 3a.

Afiliación. — A los efectos de la ratificación de la afiliación dispuesta por la mesa directiva del comité provincial y de acuerdo con lo resuelto por el plenario del departamental, el comité informa a los afiliados que varios días a la semana se atenderá en los locales partidarios de 4 de Enero 3394 y 9 de Julio 3401, con el horario de 17 a 21.

La Convención Provincial impugnó una resolución

La Convención Provincial de la U.C.R. Intransigente a dado a conocer una resolución del cuerpo, dando plena validez y vigencia a lo resuelto por el mismo en el año 1957, sin modificar el actual sistema de afiliación adoptado, hasta tanto el plenario de la Convención dictamine sobre el particular.

Resolvió además mantener los actuales padrones de afiliación partidaria, recomendando a la Junta Electoral Provincial para que proceda a su depuración conforme a lo establecido en la carta orgánica.

Con esta medida la Convención impugna una resolución del Comité Provincial, de fecha 18 de junio de este año, que disponía modificar el actual sistema de afiliación.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité "Mariano Moreno"

El comité de la seccional 5a. informa que el próximo lunes 1o. de agosto, a las 21 se reunirá el plenario de dicha seccional, en su local de calle Ituzaingó 2133.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Renovarán autoridades de la Junta Departamental

El próximo domingo a las 10 en el local partidario de 25 de Mayo 1937, serán elegidas las nuevas autoridades de la junta departamental de La Capital del Partido Demócrata Progresista, cumplimentando de esa forma disposiciones de la carta orgánica partidaria.

Se invita a concurrir al acto a los afiliados y simpatizantes, encareciéndose además puntual asistencia a los delegados de las distintas seccionales.

Se reunirá mañana en ésta la junta nacional

Mañana efectuará una reunión extraordinaria en esta ciudad la Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista. La misma se llevará a cabo a las 16 en el domicilio del secretario general de ese organismo Dr. Luciano Molinas, en razón de hallarse convaleciente de una reciente dolencia. En la oportunidad los integrantes del máximo organismo ejecutivo partidario presentarán sus saludos al Dr. Molinas, y posteriormente se trasladarán a la sede de la junta departamental, 25 de Mayo 1937 donde conversarán con afiliados.

Comité de la sección sexta. — Esta noche a las 21 se reunirá la comisión ejecutiva de la seccional sexta recientemente elegida. En la oportunidad, se procederá a la distribución de cargos y a la designación del delegado del organismo ante la Junta Departamental.

Junta Departamental. — El domingo a las 9.30, en la sede central, tendrá lugar la reunión constitutiva de la junta departamental de La Capital. Las autoridades salientes invitan a afiliados y simpatizantes a asistir a la reunión.

Autoridades del distrito Santo Tomé. — Quedó constituida anoche en Santo Tomé la comisión directiva del Partido Demócrata Progresista en el distrito, que había resultado electa el 24 del corriente. Los cargos fueron llenados de la forma siguiente: secretario general José Andrés Beltrán; secretario de actas, Antonio Aviles; tesorero, Ernesto Merani; vocales, Eduardo Malizia y Anacleto Alvarez; suplentes, Fernando Fontanilla; revisores de cuentas: Dela Oliverá de Moré, Rosa M. Mosconi de Merani y Carlos Merlo; delegado a la Junta Departamental, Eduardo Malizia.

Sobre el congreso de Municipalidades y las Sociedades Vecinales

Dictó ayer una conferencia el Dr. Dana Montaño

En el local de la sociedad vecinal República del Oeste, pronunció ayer una conferencia el Dr. Salvador Dana Montaño, acerca de las conclusiones a que arribó el Primer Congreso de Municipalidades, y las Sociedades Vecinales. Lo hizo ante un núcleo de personas vinculadas a los organismos vecinalistas siendo presentado por el miembro de la Federación de Sociedades Vecinales Sr. Juan Pellicciarini.

Empezó dando a conocer lo tratado en el referido congreso, extendiéndose luego en la importancia que tiene para los intereses de las poblaciones, la autonomía de las municipalidades y comunas, por la defensa de la cual, dijo, las sociedades vecinales tienen en sus manos el poder indiscutible como representantes genuinos de sus habitantes. Estos organismos, expresó, son los llamados a velar por el cumplimiento de resoluciones y ordenanzas, a exigir eficiencia en los servicios públicos y luchar decidida y tesoneramente por la seguridad e higiene populares. Nadie, recalcó, como las sociedades vecinales, están más autorizadas para detener la carrera incontrolable y desmedida de la aplicación de aumentos a los servicios públicos y artículos de consumo, a propugnar las mejoras de éstos, a vigilar el fiel cumplimiento de todo lo que atañe a la comodidad del vecino y poner valla a cuanto pueda ser obstáculo para el desarrollo y elevación cultural de la ciudadanía.

Respecto de todo ésto, manifestó, ya se ha dado un gran paso en nuestro país con las distintas ponencias aprobadas en el primer congreso nacional de municipalidades y la constitución de la Asociación Argentina de Asuntos Municipales, que será la encargada de velar por todas las resoluciones de éste y sucesivos congresos, y de llevar a conocimiento de los poderes públicos, como un aporte incuestionable, el merjor ordenamiento técnico y administrativo para el orden municipal.

Instó finalmente a los presentes, a trabajar sin desmayo en beneficio de toda la comunidad, agradeciendo la presencia de todos, siendo muy aplaudido.

MESA REDONDA SOBRE ESCENOGRAFIA EN EL MUSEO DE ARTES VISUALES

Público asistente a la mesa redonda sobre escenografía llevada a cabo anoche en el Museo Municipal de Artes Visuales

Un escenógrafo, el director de un conjunto independiente, un cronista teatral y un arquitecto, dialogaron anoche sobre escenografía en el Museo Municipal de Artes Visuales, con los auspicios de la sociedad que agrupa a los amigos de dicho instituto artístico.

Luego de abierto el acto por el Sr. Eduardo R. Storni, que presidió la mesa redonda, los participantes se pusieron de acuerdo en establecer previamente qué se entendía por escenografía, ya que el temario indicaba como primer punto su función relacionada con el actor. El Sr. Jorge Reynoso Aldao explicó el concepto que tenía de ella, como elemento estático-plástico del teatro, en contraposición con el dinámico-acústico encarnado por el intérprete, por medio del gesto y la voz; proponiendo que se determinaran sus diferencias con la escenoplástica y la escenotecnia. El Sr. Richard Pausasso —el escenógrafo— expresó brevemente sus ideas, distinguiendo la escenografía del simple decorado, por cuanto aquella constituye un hecho plástico-visual, un hecho documentado que, a su modo de ver, podía ser dinámico. El Sr. Carlos Catania (h), expuso sus ideas como director escénico, explayando sus puntos de vista, en los que el actor es uno de los elementos plásticos, ya que lo considera integrado en el todo, en función del teatro. Establecido de esta forma el animado diálogo, se recorrieron temas históricos, conceptos de teóricos y teorías estéticas y arquitectónicas. Se pasó revista a la evolución de la cultura artística, relacionándola con el fenómeno teatral, escuchándose interesantes aportaciones de los participantes, en base a sus experiencias personales. Y así fue como el arquitecto Mauro Kunst, que tiene a su cargo el curso de Taller de Teatro de la Escuela Provincial de Arte Dramático, dejó establecido su criterio de que la escenografía era un hecho plástico, un ámbito con una función determinada: contener el fenómeno teatral, y dentro de cuyos límites jugaba la creación libre.

Concedida la participación del público, algunos asistentes formularon pedidos de aclaraciones, a fin de dejar definidos los temas en debate, finalizado luego de las 23 esta mesa redonda que, como otra anterior que también organizara la sociedad de Amigos del Museo de Artes Visuales, dejó el interesante resultado, común a este tipo de encuentros, en los que el coloquio público permite el ordenamiento y la confrontación de ideas, experiencias y modos de ver.

Desde el 1o. de agosto regirá nuevo horario para pago a jubilados

Conforme a lo anunciado, comenzará a regir, a partir del 1º de agosto entrante, el nuevo horario para el pago a jubilados en el Banco de la Nación Argentina. La medida, originada a raíz del cambio de horario dispuesto por decreto del gobierno provincial para las instituciones bancarias, ha sido establecido de 12.15 a 14.15. En el mismo horario serán atendidos los pensionados.

Tratan mañana temas de otorrinolaringología en reunión científica

Con los auspicios de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral, se llevará a cabo mañana, en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154, a las 18 una reunión científica que se desarrollará conforme al siguiente programa. Dr. José Amerisso, "Cáncer de lengua"; Dr. Remigio Brunás, "Absceso por radionecrosis de laringe"; Dres. Julio Bernaldo de Quirós, Juan Carlos Triputti, F. Campaña, V. Añaños y J. Semaschini, "Valor diagnóstico de la tomografía de laringe en lesiones no tumorales" y Dr. José Gregorio Amerisso, "Tumor del glomus yugularis con membrana timpánica intacta".

El ateneo "Pedro Solá" llevará a cabo mañana una sesión científica

Mañana a las 9.45, en la sala "Dr. Federico Montin", del Hospital Provincial, se llevará a cabo una sesión científica organizada por el Ateneo "Dr. Pedro Perulán Solá", desarrollándose el siguiente programa: Dr. Saúl Azcuénaga, "Indicaciones de la traqueotomía desde el punto de vista ortopédico y traumatológico"; Dr. Rubén Migone, "Focos sépticos".